AÑO XLV — SALAMANCA — NUM. 13.950

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 1929

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL MONUMENTO A CERVANTES

HAY QUE POPULARIZAR EL "QUIJOTE,,

Ya casi está terminado en Madrid, en la plaza de España, el monumento a Cervantes. Apenas faltan algunos detalles para que quede por completo concluído y se proceda a la inauguración oficial. El lugar elegido para el emplazamiento de este tributo al príncipe de nuestra literatura, es un acierto: amplia plaza, de la que arrancará la Gran Vía; profuso arbolado; sitio que por su proximidad con la estación del Norte, es como un saludo madrileño a los viajeros que entran en la capital de España, procedentes del Norte de Europa. Al monumento podrían ponérsele algunos reparos; pero al fin y al cabo cumple hoy por hoy con el fin propuesto: que Madrid tenga un monumento "presentable" en loor del autor del libro inmortal "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha".

El caballero aventurero del ideal y su fiel escudero, ya aparecen ginetes en sus famosas caballerías, sobre amplio pedestal de escasa altura, grupo aparte del monumento central. Al pie de estos dos grandes símbolos de la realidad y del ensueño, discurrirá diariamente un enjambre de personas y harán su comentario.

—Ese es Don Quijote.

—Ese es Sancho Panza.

El nombre de Cervantes se habrá de pronunciar muchas veces, a diario, en la plaza de España, por gente de toda condición. Será un principio del homenaje perenne que debemos a quien en su admirable libro reflejó tan profunda y bellamente el alma de la raza y elevó tan alto el sonoro acento de nuestro idioma.

Pero no bastará esto. Hace falta más, mucho más, y más importante. Un monumento de categoría sería nada, aunque fuera el más grandioso del mundo, si se eleva a un fantasma. Lo principal, lo primero es que se erija con conocimiento exacto de a quién se dedica. Que todo el pueblo que se agrupe en torno de ese símbolo, lo comprenda y lo sienta. Esto no ocurre aún, por desgracia. Habrá muy pocos españoles que ignoren que "Don Quijote de la Mancha" es un gran libro; pero son muchísimos los que no lo han leído.

"Don Quijote" no es una obra abstrusa o anticuada que sólo puede ser gustada por paladares finos; hay muchos autores antiguos que requieren una preparación especial o muy decidida vocación por las buenas lecturas. Pero "Don Quijote" es una obra de multitudes. Acaso su mérito más grande sea esa universalidad que le hace manjar delicioso a todas las inteligencias. El hombre sencillo o el cerebro de gran preparación disfrutan con la lectura del Quijote las más puras emociones, aunque claro que cada uno saca muy distinto provecho de la obra inmortal. Por eso debiera procurarse extender más el conocimiento cervantino. Para ello acaso fuera eficaz retirar de las escuelas su lectura, pues "Don Quijote" no es obra para párvulos y leído con el sonsonete de la tabla de sumar, deja en el ánimo de los niños un desagradable recuerdo que hará que en su vida vuelvan a tomar en sus manos el libro que les fastidió en el Colegio.

El monumento mejor a Cervantes, el que su genio merece, es la popularización de su obra. Que todos lean el libro inmortal. El homenaje más profundo al genio es conocer su obra, así como el mayor síntoma de desdén es oirle nombrar y no sentir la tentación de penetrar en su lectura.

A los reacios, a los que tienen por pesado y aburrido el maravilloso libro, hay que decirles que no hallarán novela más rica en aventuras y en interés, cuajada de hondos pensamientos, labrada en la expresión más tersa del idioma, que entretiene, cautiva, regocija, entristece, nos eleva el espíritu y mete más hondo en el sentimiento el amor a España. Al pie del monumento a Cervantes, levantado en el corazón de la capital, comience, como en Covadonga una reconquista española; la conquista de los lectores del "Quijote", hasta que no haya un sólo español que no lo conozca.

JOSE LUIS SALAZAR

(Prohibida la reproducción).

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Ayer, a las doce y media, en automóvil, llegó a nuestra ciudad el gobernador civil, don Enrique López Sanz.

Inmediatamente se posesionó del mando de la provincia, y por la tarde no salió de sus habitaciones particulares, por encontrarse algo indispuesto, debido, sin duda, a las molestias del viaje.

Desearemos su rápido restablecimiento.

SOCIEDAD GENERAL DE PATRONOS DE SALAMANCA

En la Cámara de Comercio, y a las ocho de la noche, celebró sesión la Sociedad general de Patronos de Salamanca, que presidió don Carlos Romo, asistiendo la mayoría de los vocales que la integran.

Conoció extensamente del censo patronal, del Comité paritario de despachos, oficinas y bancos, como también del proyecto de presupuestos del referido organismo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

Notas militares

El santo de Su Majestad la Reina.

Con motivo de celebrarse hoy el santo de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, las tropas de esta guarnición vestirán traje de gala.

En los edificios militares se izará la bandera nacional.

Comienza el licenciamiento.

Durante los días 25, 26 y 27 dará comienzo el licenciamiento cuatrimestral de los soldados, que marcharán a sus respectivas localidades.

INTERPRETACIONES SALMANTINAS

LA RIBERA DEL TORMES

Desde el Puente Romano hasta Tejares, camina el río entre bosques de literatura y poética. Silvas de Meléndez, epigramas de Iglesias de la Casa, odas de Quintana y elogios de Jovellanos; historia picaresca del inmortal Lazarillo, tragicomedia de Calixto y Melibea, calle de Juan de Alcázar, Peña Celestina; fustes gentiles de la Chopera, rumorosa y alegre—ahora—de merenderos y organillos estivales...

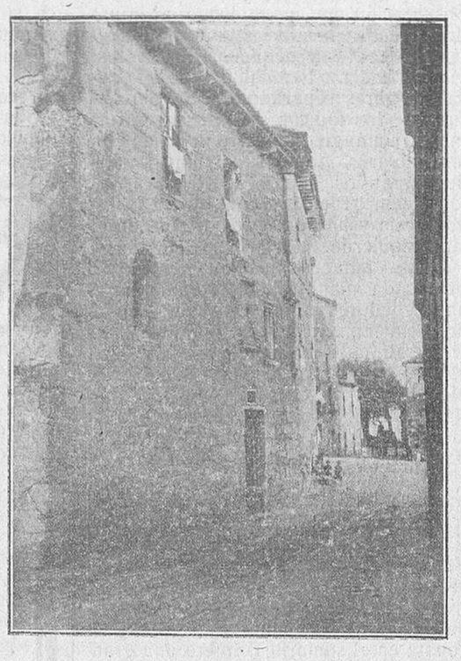

Demasiada literatura sobre este pobre río amenazado de muerte, bravío y joven como un potro entre los riscos de Gredos; calmo y turbio, envenenado de historia desde Alba y atravesando encinares, cenagoso, verdinegro, para lamer mansamente los pies de la ciudad sin protocolo alguno.

Aceñas, fábricas, tenerías, dos puentes metálicos sin historia y otro con tanta que hunde en la arena sus pilares, vencido ya por el desdén urbano.

Desde el Puente Romano hasta Tejares se extiende la ribera, plantada primero de casuchas humildes, tenerías famosas y de boscaje después, ralo ya en algunos sitios de la margen derecha, pero frondoso en la otra más respetada, que fuera testigo de devaneos, embrujamientos, picardías y lugar preferido de las simplezas poéticas de la escuela salmantina.

Arrabal éste el más típico de la ciudad, que huele a artesanía de manos tintadas y que tiene para su alegría el parloteo de una fuente y una vecindad de tratantes y gitanas barulleras.

Casuchas miserables, derrengadas de vejez y de lacras—adobes, piedras al descubierto, apolilladas por la lluvia—con algunos balcones florecidos de macetas de geránios y tiestos de albahaca. Barrio humilde y riente junto al río, pegado a la roca, rojo de sol y traspasado de fuertes olores que se escapan de las tenerías, donde el cuero se curte y se trabaja la suela.

Entre todos los oficios de abolengo—canteros, plateros, impresores, forjadores de hierro—que florecieron en la ciudad—Estudio y Clerecía— ninguno ha conservado su fama hasta nosotros a semejanza de los curtidores. Sólo éstos son reliquias de los antiguos gremios y su barrio se mantiene aún sin demasiada urbanización. Menesterales de manos inconfundibles, rojos de casca y con un olor picante y fresco de suela bien curtida, que bajan al río poco más o menos que lo hicieran los que por estos mismos lugares sorprendieran los comadreos de Celestina. Barrio típico éste de las tenerías famosas hundidas en la corriente que ensucian el río de tintes violentos y de olores picantes. Barrio lleno de resol, artesano, que atrae por eso, por su humildad, que no es pobreza angustiosa ni miseria triste.

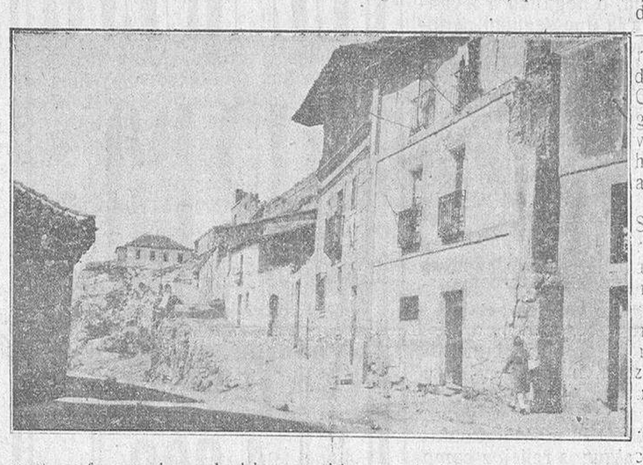

Y la Chopera después. Blanca ropa tendida entre los árboles. Las Salas Bajas, que todavía recuerdan a las Dianas cazadoras de corpiño y miriñaque, pero sin cinturón de castidad. Y la huerta Otea y los pizarrales que llegan hasta el río. La aceña de Tejares, por último, y el Tormes hacia abajo aligerado de historia, de silvas, de elogios y de importancia. Un río como todos que salta las pesqueras y muele en los molinos; barbos en sus aguas y trigo en sus orillas.

Hacia arriba, la ciudad, el "alto soto de torres", cúpulas, torreones, ventanas iluminadas ya, rebrillantes sobre el agua. El puente, las fábricas. Turbinas, motores, maquinaria, transmisiones, engranes y poleas.

Las primeras estrellitas en un cielo de porcelana, azul intenso, que parece mentira.

Hacia arriba, la ciudad, y en ella lo feo, la inquietud, la codicia, todas las pasiones atrailladas, y el aire confinado que reseca los mejores impulsos de la vida.

Hacia abajo, el río.

¡Qué olor más bueno traía
la noche por los caminos!

R. AGUIRRE IBAÑEZ

Fotos Ansede y Juanes.

En sexta plana,

Página cinematográfica

Para mañana,

PAGINA ESCOLAR

JUVENTUD CATOLICA DE LA PARROQUIA DE SAN PABLO

Círculo de Estudios

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, y en el domicilio social de este Centro, San Pablo, 76, tendrá lugar la segunda de las proyectadas conferencias para el presente curso.

Hará uso de la palabra el vicesecretario del Centro Diocesano y miembro de la junta directiva de la de San Juan de Sahagún, señor Longueira da Silva, quien disertará sobre el tema: "Patrimonio artístico de Galicia".

Por el presente anuncio se invita a todos los jóvenes de los Centros Parroquiales de Salamanca, pero muy en especial a los de San Juan de Sahagún y San Pablo.—El secretario de los Círculos, **Felipe M. Ripoll.**

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Habilitado de la Guardia civil, 1.330,26 pesetas; don Leoncio Blanco, 50; Administrador de la Prisión provincial, 6.154,62; don Juan Calzada, 500, y don Angel Sánchez, 620,40 pesetas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Manuel Domínguez García, Raimundo Herrero Martín, Teresa Fraile Pisot, Gaspar del Rey, Francisco Casimiro Desá Martín y Miguel Quiroga de Unamuno.

Defunciones: Ninguna.

ACTUALIDAD SOCIAL

El seguro en España

SE SOLICITARAN, DEL GOBIERNO, URGENTES MEDIDAS QUE EVITEN LA EMIGRACION DE PRIMAS AL EXTRANJERO SIN LA DEBIDA RECIPROCIDAD.—TAMBIEN OTRAS QUE CORTEN LA DESNACIONALIZACION DE EMPRESAS ESPAÑOLAS.—GENESIS Y DESARROLLO DE LA FEDERACION DE COMPAÑIAS ESPAÑOLAS DE SEGUROS.—DECLARACIONES DE SU PRESIDENTE, DON FERMIN ROSILLO

Los Seguros, en sus diferentes modalidades, se extienden de tal modo en España, que constituyen uno de los más interesantes factores de su economía. Afecta a innumerables organismos y particulares su desarrollo y preocupa a los gobernantes encauzarlos en debida forma, a fin de evitar fáciles engaños y competencias desventajosas.

El Presidente de la Federación de Compañías Españolas de Seguros, don Fermín Rosillo, nos ha facilitado una interesante información, en la que anuncia peticiones de trascendencia, que van a elevarse al Gobierno y de paso nos ilustra sobre la materia, en términos tan claros y elocuentes, que el lector juzgará de su importancia.

—Propondremos— comenzó diciendo a un redactor de la Agencia Mencheta—a los Poderes públicos, medidas prudentemente meditadas, que favorezcan el desarrollo de nuestros seguros y eviten la emigración clandestina de primas al extranjero sin la debida reciprocidad; solicitaremos otros que eviten el que sea más fácil, como hoy día ocurre, establecer en España la sucursal de una Compañía extranjera que fundar una Sociedad española, así como que se adopten disposiciones legales contra la desnacionalización de empresas españolas por venta de carteras o de acciones de Compañías nacionales a entidades extranjeras.

Por último, de acuerdo con la ley Protectora de las Industrias Nacionales, sancionada el año 1907, recabaremos la adjudicación a las Compañías verdaderamente españolas, los seguros oficiales del Estado, la Provincia o el Municipio, así como los organismos de carácter oficial o que constituyen Monopolio.

Con estas medidas nos contentamos y con ellas bastará para que el Seguro español se considere asistido oficialmente y llegue en su desenvolvimiento, a la supremacía necesaria para bien de nuestra economía.

Claro es—nos añade—que será preciso evitar que se mixtifique la Ley y que se llegue a considerar como españolas a entidades que sólo de nombre lo son, cuando en realidad son filiales de Compañías extranjeras.

Para evitar esto, es imprescindible una Ley en la que se especifiquen detalladamente las circunstancias de capital, Consejo y dirección que han de concurrir en una Sociedad de seguros para que ésta pueda ostentar con justicia el título de española y ser consecuentemente protegida.

Lo contrario, sería inocente.

No nos guía ningún espíritu combativo contra las Compañías extranjeras; al contrario, pretendemos mantener incluso relaciones de cordialidad e intercambio de negocio. No hay inconveniente alguno en respetar los intereses extranjeros establecidos en España, siempre que los mismos ofrezcan, no solamente condiciones de reciprocidad en sus países, sino una actuación en España de respeto al Seguro español y debida correspondencia mercantil, lo cual no ha sido el caso hasta hoy.

—¿Quiere usted explicarnos la génesis y desarrollo de la Federación que preside?

—Nada más de mi agrado. Esta Federación no ha nacido caprichosamente ni su creación obedece a un espíritu combativo como ya lo he dicho, sino con una finalidad constructiva.

Desde hacía tiempo la idea estaba en el ambiente. En 1926 dirigimos una carta circular a las Compañías inscriptas como españolas, solicitando su opinión.

En 20 de Enero de 1927, se celebró una reunión como cambio preliminar de impresiones y en ella se nombró una ponencia encargada de redactar el proyecto de estatutos.

El 7 de Febrero de 1928, quedaba oficialmente constituída en Madrid la Federación de Compañías Españolas de Seguros.

Como usted puede ver, los trabajos que a ello han conducido han sido relativamente lentos, por lo que no se podía decir que se trata de un organismo poco meditado y de propósitos circunstanciales.

—¿Por qué se creó la Federación?

—Entre otras cosas, porque era un deber de las Compañías españolas el de unirse, llegando a una sincera inteligencia para la defensa de sus mutuos intereses como entidades nacionales, haciéndose sentir tanto más cuanto desde hace cerca de diez años las Compañías extranjeras se hallan unidas en nuestro país bajo la "Agrupación española de Compañías extranjeras de Seguros". Solamente por nuestro exagerado individualismo se explica el que se haya tardado tanto por las Compañías españolas en realizar tan ineludible deber.

—¿Están satisfechos del buen éxito de la Federación?

—Sí, satisfechísimos de nuestra actuación. No quiere decir esto que hayamos logrado ya cuanto nos proponíamos, lo cual hubiera sido sensacional. Pero en cambio, hemos conseguido que la atención pública y la del Gobierno se aperciban de que existe un problema de seguro nacional que hay que resolver en justicia y con la mayor urgencia.

—¿Cuántas entidades componen actualmente la Federación?

—Actualmente 33 entidades españolas, cuya recaudación total de primas en 1928, excedió de 95 millones de pesetas. Debo advertir a usted que estatuariamente la Federación está dividida por ahora en cuatro secciones, correspondientes a los cuatro ramos principales del seguro vida, incendios, accidentes y trasportes. Y aunque hay Compañías federadas inscritas en otro ramo, sólo hemos computado la recaudación de primas obtenidas en los cuatro que le acabo de indicar.

—¿Quiére decirnos los fines sociales de la Federación?

—No solamente le diré gustoso estos fines, sino que le agradeceré la difusión de los mismos.

Puede concretarse en esta frase: "El fin primordial de la Federación, es la unión permanente de las Compañías de Seguros verdaderamente españolas para defender la supremacía en España del Seguro privado realmente español".

MENCHETA

(Prohibida la reproducción).

Los Comités Paritarios

El del Mueble

A las siete y media de la tarde, y bajo la presidencia de don Gonzalo Miguel del Corral, se reunió el pleno del Comité paritario del Mueble.

Por el secretario, don Ricardo Muñoz, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

También quedaron aprobadas las bases del trabajo y el presupuesto para el próximo ejercicio.

El pleno quedó enterado de varias reales órdenes del Ministerio del Trabajo.

El de Metalurgia

A las diez de la noche, y bajo la misma presidencia, se reunió el pleno de este Comité, que se dedicó a estudiar las bases del trabajo.

El de Trasportes

Constituído este Comité por Real orden inserta en la "Gaceta de Madrid" del 9 de Julio próximo pasado, y siendo sus funciones las que le asigna el Real decreto de Organización Corporativa de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido, advierte a los señores patronos a quienes alcanza su jurisdicción —capital y provincia—que ha comenzado a poner en circulación, por el plazo voluntario de veinte días, a contar de la fecha abajo indicada, los recibos correspondientes al presupuesto del año actual, por sus meses de Julio a Diciembre.

Están obligados al sostenimiento de este Comité todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica que satisfagan la Patente nacional, y los de tracción de sangre por su matrícula, dentro del territorio jurisdiccional de este Comité.

La tributación será la fijada por el Comité y aprobada por la superioridad de Real orden de 14 de los corrientes, y se previene que el párrafo segundo del artículo 48 del Reglamento de este Comité, determina que la falta de pago de las cuotas señaladas a los patronos, dará lugar al procedimiento de apremio, en la forma expresada en el Real decreto de 19 de Abril de 1925.

Salamanca, 21 de Octubre de 1929.—El presidente, **Joaquín Secall.**

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. CALIXTO ESCOLAR ANDRES

Maestro mecánico de la Fundación Rodríguez Fabrés

que falleció en Salamanca el 25 de Octubre de 1927

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Julia Frutos Galán; hijos: Segundo, Teresa y María; padres, don Marcelino y doña Carolina (ausentes); hermanas: Aurora, Isabel, Carolina y María; madre política, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en la parroquia de la Santísima Trinidad, el día 25 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

ASESINATO EN VILLASRUBIAS

LA SEGUNDA SESION DEL JUICIO ORAL. PRUEBA PERICIAL MEDICO-LEGAL EN CUANTO SE REFIERE AL HECHO PROCESAL. IDEM POR LO QUE HACE RELACION AL ESTADO MENTAL DE LA PROCESADA CARMEN CERRAJERO. UN INCIDENTE.-LAS CONCLUSIONES DEFINITIVAS.-INFORME DE ACUSACION DEL SEÑOR FISCAL.-HOY CONTINUA EL JUICIO PARA LO CUAL SE ACORDO HABILITAR EL DIA POR SER INHABIL.

Como estaba anunciado, ayer continuó la celebración del juicio oral de esta causa, siendo la expectación para presenciar los debates, mucho mayor que en la sesión anterior.

Como la prueba pericial médica propuesta comprendía dos extremos: uno en cuanto se refiere a la forma y modo de cometerse el hecho, y otro relacionado con la capacidad mental de la procesada Carmen Cerrajero, se dividió en dos grupos.

Primera prueba pericial

En primer lugar, comparecieron los señores don Manuel Martín Moro, don Marcelo Sánchez Manzano, don Víctor Viñuela y don Miguel Becerro.

Hizo el señor Moro la descripción de las heridas que observó en Dionisio Mateos cuando fué reconocido, y que son las que tiene descritas en su informe sumarial.

Los tres peritos citados y otros dos, practicaron la autopsia en el cadáver de Dionisio Mateos, y como resultado de ella extendieron el informe que obra en el sumario, donde se hace constar que la muerte sobrevino a consecuencia de la neumonía que se presentó, sin duda, por haber estado el herido toda la noche en grave estado a la intemperie.

De la opinión sustentada por los anteriores peritos, discrepó el señor Becerro, sosteniendo, en cambio, que el herido pudo morirse de frío por el abandono en que estuvo en la vía pública, pero no de pulmonía, porque para esto era preciso que existiera el neumococo que había de producirla.

Incidente imprevisto

En este instante, la procesada Carmen Cerrajero interrumpe con movimientos extraños, y dice que necesita enterarse del tinglado que se traen aquí. El señor Presidente la ordena que se calle, y contesta que eso más poco a poco. Se hace preciso retirarla de la Sala, y el señor Presidente ordena que se la traslade a otra habitación, debidamente vigilada por la guardia de seguridad.

Siguen informando los peritos, y establecen como conclusiones las siguientes:

1.ª Que la lesión primera fué producida estando agresor y agredido frente a frente, o un poco inclinado hacia el lado derecho; así lo permite reconocer el mayor número de probabilidades.

2.ª Que las heridas, ninguna de ellas era mortal de necesidad, y que de no haber fallecido Dionisio Mateos a consecuencia de la pulmonía, dichas lesiones hubieran curado en un plazo de seis meses.

3.ª Que la causa determinante de la muerte, fué la pulmonía, conviniendo todos los peritos en que se trata de una enfermedad infecciosa. En opinión de los señores Moro, Viñuela y Manzano, sobrevino por haber estado a la intemperie varias horas el herido. Por el contrario, el señor Becerro sostuvo que la existencia de la enfermedad, por ser infecciosa, no podía justificarse por la permanencia del individuo a la intemperie y al frío, sino que fué, necesariamente, debida a la entrada en el organismo del microbio productor de la enfermedad, aunque el frío favoreciera su penetración en el organismo.

4.ª Que la pulmonía fué advertida en Dionisio el día 10 de Marzo de 1928—ocho días después de ser herido—y que sólo podía llevar de existencia en el organismo tres o cuatro días.

Respecto a los períodos de lucidez observados en el herido, admitieron que los tuvo con la capacidad disminuida. Sobre este particular se hicieron por los peritos distintas consideraciones, entendiendo los señores Manzano, Moro y Viñuela, que cuanto Dionisio dijo en aquellas circunstancias, merecía crédito, cosa que en absoluto no rechazó el señor Becerro, aunque sí hizo algunas objeciones para puntualizar más indicado extremo.

Que en caso de pulmonía o neumonía, cuando la persona que la padece ha perdido mucha sangre y ha estado varias horas sufriendo las inclemencias del tiempo, agua y barro, aunque la enfermedad pueda ser curada, sin embargo no impide lo demás el que sobrevenga la muerte.

Segunda prueba pericial

Fué propuesta esta prueba referente al estado mental de la procesada Carmen Cerrajero, por su defensor señor González Cobos, que tenía solicitado se emitiera dictamen sobre tal particular, para puntualizar si actualmente se halla en la plenitud de sus facultades intelectuales, y si en la ocasión de autos, por los antecedentes recogidos en la observación y los que constan en el sumario, juntamente con los demás que pudieran adquirirse relacionados con el hecho y los antecedentes de familia, podía llegarse a la conclusión de estar en presencia de una individua con sus facultades intelectuales aminoradas o disminuídas y en qué grado a los efectos de determinar su responsabilidad en el hecho procesal.

Para referido dictamen, comparecieron los señores Barahona, Escanilla, Calama, Manzano, Moro y Viñuela.

El señor González Cobos, antes de plantear el tema objeto de dictamen, preguntó a los señores Manzano, Viñuela y Moro, si habían reconocido a la procesada Carmen Cerrajero, y se hallaban en condiciones de informar respecto al estado de sus facultades mentales. Los señores Moro y Viñuela contestaron que no podían informar más que hasta el día que la habían visto en la cárcel de Ciudad Rodrigo, porque después no la han vuelto a ver ni observar. El señor Manzano, en cambio, manifiesta que había observado a la procesada durante todo el tiempo que estuvo en Ciudad Rodrigo, y aunque después no la ha vuelto a ver, se consideraba en condiciones para informar. El letrado, en vista de lo expuesto por los tres señores peritos citados, pidió al tribunal que constase en acta, a efectos ulteriores, lo contestado por cada uno de ellos, y así se acordó.

El señor Escanilla hizo presente al Tribunal que cuanto expuso al celebrarse el juicio oral de esta causa en la vez anterior, lo daba por reproducido ahora; pero como se le indicara que era preciso informar de nuevo otra vez, hizo uso de la palabra el señor Barahona para emitir el siguiente

Informe del señor Barahona

El señor Barahona leyó su informe, del que recogemos los siguientes párrafos:

Carmen Cerrajero, a quien como perito se me requirió para observar acerca de su estado mental, reclusa en la prisión correccional de Salamanca, es una joven de estatura media, que dice tener veintiún años, y presenta a la observación un mongolismo acentuado, bóveda palatina algo ojival, orejas adherentes y pequeñas, ligera desviación hacia la derecha del tabique nasal, pulgares separados en ángulo obtuso de los índices, y auriculares formando un ángulo muy pronunciado con los anulares. Además, y como signos degenerativos importantes tiene conformación general infantil, ligera braquicefalia y un poco pronunciado en el lado izquierdo.

Como antecedentes de familia, la procesada manifiesta que en la suya hay bebedores habituales y que su madre está tan excitada en períodos, que le duran más de medio año; que se agita extraordinariamente, y que por efecto de esta excitación, pega con furia al ganado encargada de cuidar, y si la dejaran, dice, satisfacer su irritabilidad, sería capaz de cualquier cosa.

Dato de gran interés, si se comprobara su exactitud, por ser de índole trasmisible.

Respecto a antecedentes personales de la procesada, parece ser que tuvo en su niñez algunas de las fiebres eruptivas comunes, calenturas, y estando hospitalizada en Ciudad Rodrigo, según consta en el sumario, primero una gran excitación y después una enorme depresión acompañada de terca negativa a tomar alimentos y una infección gastro-intestinal concomitante.

En el correccional de Salamanca se le han observado por los vigilantes y médico de la cárcel, señor Calama, reiteradas temporadas, de lo que se llama manía lecturia, o negativa a levantarse del lecho, a la que seguían períodos de excitación de forma subaguda, en los que predominaban, como después en distintas etapas de la observación hemos comprobado, los movimientos desordenados, el coger y dejar de lado a continuación cuantos objetos hallara al alcance de sus manos y el asomarse con ojo vigilante y escudriñador a la ventana o cualquier hueco de la habitación donde se encontrara, con indicios evidentes de temor, creyéndose vigilada y a su parecer, perseguida.

Mediante examen directo y no obstante su resistencia terca a dejarse reconocer, externa e internamente, se apreciaron una hipertrofia del lóbulo izquierdo del cuerpo, tiroides y ligero aumento del resto de la misma glándula, exaltación de algunos reflejos como el rotuliano, la coprolalia o emisión de palabras y frases obscenas y blasfemias inmotivadas, afectividad exaltada, y una tendencia marcada a la agresividad que hasta hizo patente contra alguno de los peritos durante la observación.

La memoria, tanto retentiva o de fijación, como la rememorativa durante los exámenes de la inculpada, siempre fué considerada como normal dentro de sus condiciones culturales y de su grado de instrucción, lo propio que su inteligencia, exceptuando en ésta cuanto tiene relación con sus ideas delirante, porque entonces desbarra y todo lo refiere a la que en su cerebro domina, la idea de ser y haber sido perseguida.

Este delirio de persecución que de su mente se ha apoderado lo confirman los antecedentes y por qué de realizar el hecho de autos, la observación directa de la procesada y su manera de conducirse en el correccional donde está recluída.

La prueba de todo ello la tenemos, y muy cumplida, en los siguientes datos:

Carmen Cerrajero fué novia del interfecto Dionisio Mateos durante unos cuatro meses. Al parecer, de acuerdo con sus propias manifestaciones, quería a éste con afectividad exagerada, pero de pronto aquél rompe las relaciones, y la procesada estima que es un desprecio la ruptura y se siente humillada tanto más cuanto que la nueva novia que la sustituye era su vecina y amiga, mejor moza y más rica. Hasta este momento, todo se sucedía dentro de lo corriente y lo normal y de conformidad con el modo de ser de nuestra sociedad, pero si otra persona en su caso se hubiera, acaso, limitado a buscar el olvido de tal afrenta, o a despreciar una acción que en más o menos la perjudicaba, ella, por el contrario, se resiente del abandono en que el novio la había dejado, se implanta en su cerebro la idea de que éste y su familia o personas que a la misma pertenecen, la escarnecen, la injurian y la difaman constantemente entre los vecinos del pueblo.

Algún tiempo más tarde, y ya arraigadas en la imaginación de la Cerrajero las ideas de escarnio, injurias y difamaciones, que según su manera de ser propalaban a todas horas por el pueblo el Dionisio y su familia, aparece muerto a mano airada un hermano de la procesada, muerte que creyó y sigue creyendo la Carmen fué ocasionada por el Dionisio, sólo por lo mal que la quería, y por perjudicarla.

Desde este crítico momento emocional, cuanto pudiera suponer injurias, insultos, cuantos cantares de mozos o de mozas se vociferaban por el pueblo, y cuanto se susurraba o hablaba en la localidad referente al valor moral, si así puede decirse, de alguna joven, lo creyó la Carmen Cerrajero relacionado y dirigido contra ella misma, y, además, obra exclusiva del Dionisio, sin que nos haya podido aportar prueba alguna en apoyo de sus convicciones.

Estas ideas de persecución, ya limitadas desde entonces a persona determinada, se sistematizaron, cristalizaron, por decirlo así, en su mente, y convencida de la falta de fuerzas en sí misma y de carencia de apoyo en los demás para hacer cesar las que estimaba persecuciones injustas y desmedidas, se defienden atacando, como se defienden y atacan los paranoicos, es decir, que por una reacción muy lógica y conforme con su idea delirante, se convierte de perseguida en perseguidora.

¿Y qué hace en consonancia con esta idea? Pues, en primer término, se limita a perseguir al que juzga su ofensor insultándole y apedreándole en distintas ocasiones, y más tarde, en vista del escaso o ningún resultado que sus acometidas provocan, obligada por la fuerza misma de sus ideas delirantes, imagina y elabora un sistema de persecución firme, bien combinado, poniendo en él a contribución, tal como los delirantes sistematizados hacen siempre, toda su inteligencia normal en cuantas cosas y asuntos de la vida no tenían relación con su delirio, y logra sugestionar a su novio actual y a su cuñado para que la ayuden en la comisión del delito que prepara con toda frialdad.

Contesta a nuestras preguntas respecto a la muerte de su antiguo novio con una especie de sadismo inconcebible en personas de sano juicio, aunque por otra parte muy comprensible y corriente en este género de enajenados: "Me dió mucho gusto matarlo", y esto lo repite con la fruición del que está plenamente satisfecho por un acto realizado.

¿Qué más nos dice la observación y modo de conducirse en la cárcel de la Carmen en cuestión? Pues nos permite afirmar que es una mujer que se cree aludida y señalada en todo. Cuanto se hace o se imagina ocurre en su presencia, o aquello de que tiene noticia no tiene otro fin que molestarla, burlarse de ella o insultarla.

Oye el siguiente cantar a los mozos del pueblo:

Fuímos amigos de ti
creyendo que eras bonita
y ahora nos ha resultado
que era fea la maldita.

Pues en seguida culpa y sigue culpando al Dionisio, como autor de tal cuarteta, que a su parecer hizo sólo refiriéndose a ella y con el fin de escarnecerla y difamarla.

Matan a su hermano y señala como matador al Dionisio, estimando y afirmando que ejecutó tal crimen, con el exclusivo objeto de perjudicarla y ocasionarla daño.

Todos estos hechos y otros similares, los interpreta a su capricho, pero siempre dentro de la idea de persecución y atribuyéndolos constantemente al Dionisio, o siendo sugeridos a otros por el mismo.

Por lo demás y fuera de este sistema persecutorio, en el resto de las ideas, la inteligencia de Carmen se mantiene normal.

¿Qué conducta ha seguido la procesada en la cárcel? Según los datos recogidos de los vigilantes y resto del personal, y por observación directa de los peritos, particularmente por el señor Calama, médico accidental del establecimiento, la Carmen se muestra a diario indómita y pendenciera y por los más nimios motivos.

sas otro día, por la siguiente razón.

Riñe con casi todas las demás reclusas. Hay un gato en la sala común de reclusión al que las detenidas llaman repetidas veces con la palabra usual de mis, mis, y la Carmen imagina que cuantas veces pronuncian semejante palabra, lo hacen para designarla a ella, y por tanto, ofendiéndola. En seguida que de su mente se apodera esa idea enfurecida, las insulta, se irrita, coge el gato y si no se lo quitan, mata al animalito; y cuando los empleados del establecimiento la llevan para recluirla en celda, hace gestos de burla a las que quedan en la sala.

En una palabra; por su modo de conducirse, fácil irritabilidad y tendencias agresivas, es la Carmen, el terror de las demás reclusas y objeto de la asidua vigilancia de los empleados.

Los peritos, por sí mismos, han observado los siguiente hechos. Una resistencia tenaz a dejarse reconocer y observar, sólo vencida en parte para exámenes externos y eso por períodos relámpagos, por decirlo así.

Han visto también que en la Carmen están arraigadas las ideas de persecución, hoy difusas, porque no se refieren a persona determinada, atendiendo a que todo lo traduce en su perjuicio y dirigido exclusivamente a ella y contra ella. Se asoma, por ejemplo, a la ventana del cuarto donde se la observa y vé en el patio hombres que ni siquiera dirigen su mirada hacia arriba, y Carmen se ría primero porque le dicen cosas y le hacen señas que le agradan y excitan su hilaridad y, súbitamente, se enfada porque la insultan y amenazan. Se la traslada a otro cuarto con ventana a la calle, se asoma por una de ellas y en seguida y muy convencida, exclama: "La gente pasa por verme a mí".

Se prepara a fumar un cigarrillo el perito señor Escanilla, lo mordisquea, según su costumbre, antes de encenderlo, y la Cerrajero interpreta el gesto diciendo que se está burlando de ella y añade: "Buenas hartadas a reír de mí se dan ustedes".

Se humedece un perito los labios con la lengua por tenerlos un tanto escaseados y en seguida dice que ha sacado la lengua para hacerle burla.

Uno de los días de reconocimiento y observación, presentaba el señor Escanilla una erupción de herpes en un labio, y por entonces da la coincidencia de que la procesada estaba afectada de una erupción herpetiforme en la cara, y aquél día acusa a dicho perito de haberse producido de propósito el herpes labial para imitarla y recordarle la molestia del suyo.

¡Y a qué continuar la repetición de hechos análogos!

En vista de todo lo apuntado y como consecuencia del estudio del sumario, de los antecedentes recogidos y de la observación realizada por los peritos, el que actualmente informa emite las siguientes conclusiones:

Primera. La procesada Carmen Cerrajero, es una paranoica, o en otros términos, una delirante sistematizada progresiva, enfermedad en ella existente desde algún tiempo antes de la comisión del hecho de autos.

Segunda. Merced a la circunstancia de ser paranoica, algún tiempo antes, y en el momento de ejecutar o contribuir a la ejecución del crimen que se la imputa, no debe considerársela como responsable de actos que obedecieron a su estado de enajenación.

Tercera. Estimando a la encartada como peligro para cuantos la rodean o puedan estar a su lado en el porvenir, el informante cree necesaria su internación en un establecimiento adecuado.

Al terminar su informe el señor Barahona, los señores Escanilla y Calama se muestran conformes con él.

El señor fiscal, antes de dirigirse a los peritos, invita al señor Manzano a que exponga su opinión, puesto que la defensa no se la había pedido, y autorizado por la sala para ello, pronuncia el siguinete:

Informe del señor Manzano

Acto seguido, el señor Cobos pregunta a los señores Moro y Viñuela si pueden informar sobre el estado intelectual de la procesada, contestando negativamente.

Pregunta el defensor al señor Manzano, que contesta que puede informar hasta el momento en que salió de la Cárcel de Ciudad Rodrigo, para ser conducida a la de Salamanca, porque la observó para ello.

El señor Cobos renuncia a seguir preguntándole.

El señor fiscal le dice que informe sobre el juicio que tiene formado de la procesada y el doctor Manzano da lectura a lo siguiente:

Dicha joven, de veintiún años de edad, depoca estatura, de buen aspecto, sin estigmas físicos, con regla, que no ha padecido más que las enfermedades propias de la infancia y algunas calenturas palúdicas, que tiene ligera hipertrofia del tiróides, lo que es frecuente por esa región del Rebollar.

En sus antecedentes anamnésicos, se nos asegura que su madre ha sufrido accidentes nerviosos, probablemente de naturaleza histeriforme.

En su juventud nada anormal se ha notado en esta joven, que llamara la atención, ni en su carácter ni en sus hábitos. Ella, como las demas mozas de su pueblo, ha asistido a los bailes, ha tenido novios, y de pequeña asistió a la escuela, y tiene regular instrucción primaria. Es de claro entendimiento.

Se da perfecta cuenta de todas sus acciones. Lo más característico que en ella se advierte, es que tiene entereza de carácter. Al que tiene el alto honor de dirigirse al Tribunal, le llamó extraordinaria atención esta joven, al verla, cierto día, cómo se expresaba en los pasillos del Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, profiriendo amenazas, sin recatarse, si no condenaban al autor de la muerte de un hermano suyo, del que prometía vengarse.

Dicho sujeto—nos enteramos después—que salió absuelto, y fué el mismo a quien dieron muerte en el pueblo de Villasrubias, y cuya autopsia se practicó por los que informan. Este suceso me hizo recordar a Carmen Cerrajero y reconocer en ella aquella joven a que antes me refería. Aún recuerdo, perfectamente, la entereza de ánimo con que argüía y se defendía el día que se celebró el careo con el interfecto de esta causa, Dionisio Mateos.

El casi moribundo, hablando con mucha dificultad, por las graves lesiones que tenía, le decía: "Tu también, Carmen", y ella le desmentía y se defendía valientemente de las inculpaciones que aquel pobre desgraciado le hacía a presencia de todos en la cocina de una de las casas de aquel pueblo, en donde le tenían acostado sobre un escaño.

Más tarde tuvo ocasión, el que expone, de examinar y conversar con Carmen al ir a visitar a otras reclusas en la prisión del partido.

Con ella hablé en distintas ocasiones, y nada anormal noté en ella. Siempre prestaba atención a mis preguntas, había lógica ideación en sus contestaciones, se defendía, argumentando bien, a las preguntas que yo le hacía. Sus reacciones psíquicas, siempre me parecieron normales. No había ensalada de palabras en su conversación.

Negaba siempre el delito que se le imputaba, con entereza conservaba perfectamente el recuerdo de hechos próximos y remotos, aunque yo con argucias, hacía por confundirla muchas veces, para ver la seguridad de sus juicios; siempre me contestaba acorde: "Nada he hecho, nada tengo por qué temer... ya me sacarán de aquí", eran siempre sus contestaciones a mis reconvenciones.

Tampoco nada anormal advertí en su juicio emotivo; era una reclusa co-

Cera EL CUCO
Brillo rápido

Sólo por... 8 DIAS
EL NUEVO MUNDO
VENDERA 4.000 DOCENAS
GENEROS DE PUNTO A ¡¡PRECIOS DE FABRICA!!
Aproveche usted la oportunidad para comprar mantas, mantones, jerseys, toquillas, bufandas, pellizas, felpas y gamuzas para abrigos todo muy
¡¡BARATO!!
GRANDES REBAJAS en todos los artículos
EL NUEVO MUNDO
NO CONFUNDIRSE
PEREZ PUJOL, 1

A. Santamaría Santos
Piel y venereología
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18
(Esta casa tiene entrada por Mintmos, 1)

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

XEREZ-QUINA RUIZ
Vino tónico aperitivo y digestivo.
FELIX RUIZ Y RUIZ - JEREZ
Venta en Farmacias, Droguerías y Coloniales.
Representante: Antonio Escalante, Sánchez Ruano, 20, 3.º

PUERTO RICO
CAFE CERVECERIA
PRIOR, 9 Y 11 - TELF. 530

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

mo las demás, que llevaba con relativa tranquilidad su cautiverio, fuera de los días en que se afectaba, como es natural, lo que prueba que su esfera o juicio emotivo funcionaba normalmente.

No había en ella nada paradójico. Sin embargo, siempre vislumbramos allá, en el fondo de su conciencia, los sentimientos que albergaba; había un sedimento, un fondo moral... que no correspondía a una mujer joven, a una jovencita, a una pudorosa doncella, que dialogara con nosotros con ternura.

Este detalle no nos chocó, sino al contrario, nos demostró palpablemente que el carácter de esta joven corría parejas con el juicio que formamos nosotros al recordarla, primero, profiriendo amenazas en los pasillos del juzgado, y después, viendo cómo se expresaba delante de un moribundo que la señalaba como autora de los malos tratos de que había sido objeto, por parte de tan repetida joven.

En nuestro juicio analítico de esta joven, no perdimos de vista tampoco que en estos pueblos de escasa cultura, de costumbres semi-salvajes, se dan tipos de mujeres-hombrunas, que van al campo solas, lo mismo de día que de noche, conduciendo muchas veces ellas mismas los carros en que suelen exportar a largas distancias sus leñas y sus carbones, sin temer al frío ni al calor, y, muchas veces, en noches frías de invierno, las ha visto el que dice, pernoctar al campo raso, teniendo por techo las estrellas del cielo.

Con estas costumbres adquieren un valor hombruno que cuántos jóvenes de actualidad quisieran para sí.

En este ambiente social está criada Carmen Cerrajero. Por las noches, oyendo muchas de ellas jijear a los jóvenes de su pueblo, viendo algunas veces cómo se acometen con fiereza unos bandos a otros, y hasta en algunas ocasiones, cómo ha caído alguno mal herido o muerto cerca de ella.

Son estos pueblos del Rebollar, los que más contingente de causas, por delitos de sangre, aportan entre todos los demás del partido judicial. Por eso, nada nos ha chocado que salgan de allí mujeres con un fondo moral como el que hemos apuntado en esta procesada.

Transcurre el tiempo de su encierro en la cárcel del partido, sin que se note en ella nada más que estas reminiscencias de su carácter... ¿étnico? Ya se han ocupado algunos autores de psiquiatría, en señalar valor a la influencia que el medio social ejerce en la comisión de los delitos. No ha mucho se hizo un mapa estadístico-sanguinario, que asentaban en el confín de la cordillera penibética, país frío, seco, árido, muy parecido a nuestro rincón del Rebollar, donde abunda el analfabeto, donde se conservan en su pureza las costumbres raciales, donde quizá no ha desaparecido por completo ese sedimento de sangre africana, que nos legara la morisma, que por tanto tiempo usufructuó nuestro patrio suelo; pues gustan mucho sus habitantes de correr la pólvora, disparando cohetes en las festividades del pueblo, de matar gallos a caballo, de desafiarse en pandillas, de matarse por el más insignificante motivo, donde el odio se trasmite de familia en familia, engendrando en el perjudicado el deseo de vengarse en cuanto se le proporciona ocasión para ello, temendo por norma única la ley de Talión: ojo por ojo, diente por diente.

¿Qué de particular tiene que hoy nos enfrentemos ante este ejemplar de la raza del sexo femenino, que lejos de corresponder a los sentimientos y afectos de una joven doncella pudorosa y buena se nos presente con un fondo de perversidad casi amoral?

Repetimos y afirmamos una vez mas que en esta joven nada anormal, psíquicamente hablando, más que lo apuntado, observamos en ella durante el primer tiempo que estuvo en la prisión del partido.

Transcurren algunos meses, después de sorprenderla el carcelero en ciertas conversaciones, sin ella sospecharlo, hablando con otro de los detenidos, por igual motivo quizá, su novio, referente al hecho de autos. Dicen "que se aclara ya su participación y culpabilidad en el mismo..."

Por entonces recordamos se nos avisa de las anomalías y rarezas que presenta la reclusa Carmen. De nuevo nos enfrentamos y reconocemos a la procesada, vemos que se halla agitada, nerviosa, que llora; nos dice ella que su padre está en la cárcel. Se niega a comer muchos días, porque no tiene ganas, duerme poco, se va poniendo pálida; ya tenemos a la perdiz enjaulada, que al ver lejos su libertad, se agita, salta, brinca, se da contra los alambres de la jaula para ver si consigue su fuga... ¡Cómo último recurso! Pero en nuestro examen observamos: que siempre nos presta atención, que no tiene ilusiones ni alucinaciones, que no hay en ella fuga de palabras.

Por aquéllos días, sufre un ligero catarro gastro-intestinal, con los síntomas propios de esta afección y como no existen en la prisión medios para atenderla, como éste su especial estado reclama, pido al Juzgado se ordene su traslado al Hospital, de donde volvió curada a reintegrarse de nuevo a la cárcel a los pocos días.

Al volver a la prisión, se recrudece su mal humor y trata de armar camorra con otra reclusa, que ocupa su misma celda. ¿Para quedarse sola? Ella sabría el por qué.

De todos estos antecedentes, que apuntamos, nos afirmamos en nuestra creencia, de que no hemos podido encontrar datos y síntomas suficientes para sospechar, y menos poder afirmar que esta procesada, cuando ejecutó el hecho delictivo, que se le imputa, ni mucho tiempo después padeciera ni estuviera atacada de ninguna clase de locura o vesanía.

Ni en los antecedentes anamnésicos, como factor etiológico, aparecen nada claros, su escasa cultura, el medio ambiente en que se ha criado, no son los más apropiados para ser causa determinante de locuras. Estos, en su aparición, sabemos corren pareja con la civilización de los pueblos y la herencia, causa de las causas, aquí no aparece muy clara y terminante.

Por otro lado, los datos recogidos, en nuestras observaciones, cerca de ella, son negativos para que podamos suponerla afectada de manía aguda, lipemanía, locura circular, demencia precoz, ni menos encajarla—clínicamente hablando—en ninguna paranoia, ni en el desarrollo de cualquier delirio o psicosis sistematizado, agudo o crónico.

Si suponiendo que referida joven hubiera sido presa de un delirio, en cualquera de sus modalidades, de persecución, de celos, erótico, hubiera pasado en su desarrollo, por ese su primer período de análisis subjetivo de su personalidad, exteriorizado en algún cambio en su carácter, antes de ejecutar el delito, y después de analizada su personalidad, hubiera ella encontrado o no la fórmula de su concepción delirante, tenía que haberla exteriorizado con algo extraño en ella, elevando quejas o promoviendo altercados con alguien, al creerse perseguida, amenazada, vejada, ofendida, calumniada, manifestaciones de las que no tenemos noticias que haya hecho a nadie, ni a las autoridades, ni a sus convecinos, cuando ella pasara por esta fase de "se me acusa, se me persigue".

Hemos tenido nosotros en observación, no hace mucho, un enfermo paranóico, en pleno desarrollo de un delirio, de perseguido, que durante más de un año inundó a quejas y denuncias el Juzgado de Instrucción, la Delegación gubernativa, y hasta a los Ministerios llegó con sus quejas y denuncias, y armó a diario camorras con todos sus convecinos, no dejando en paz con sus amenazas, ni al cura, ni al médico de Atalaya, su pueblo, por creerse perseguido de todos, todos tenían la culpa de lo que a él le ocurría.

Todo el mundo lo quería mal, y cuando pudimos convencer a su familia, ya iba personalizando su delirio, y se llegó a tiempo de evitarle algún disgusto, con la reclusión que propusimos.

Otro, que recordamos, padecía el mismo delirio, y además era megalómano; hizo en su médico la personalización de su delirio, diciendo, que éste le quería envenenar, para de acuerdo con sus enemigos, evitar que se casara con las chicas más ricas de la localidad, a las que se había dirigido con cartas él, un pobre jornalero y cuando dicho médico, como alcalde que era, a la sazón, de la población en que esto ocurría, presidía la más solemne procesión patronímica de la localidad, le descargó un palo en la cabeza, que lo hizo rodar a tierra, y puso en peligro su vida.

No negó su delito, él mismo dió la fórmula de su delirio por todo descarte de su culpabilidad. No suele ser lo corriente que tales delirantes nieguen, y menos el que busquen cómplices para ejecutar la concesión de su desarrollo delirante. Pueden buscar, rastreramente, la ocasión de realizarlo, pero solos con su concepción delirante, Son sus crímenes más homicidios frecuentemente que no asesinatos, son ilógicos. Permítasenos la frase!

Con estos datos habidos en cuenta, pasemos a examinar el delito de autos que se le imputa a la procesada, como ejecutado en pleno desarrollo paranóide.

A poco que ahondamos en su génesis, va se encuentra un factor etiológico claro, una explicación del mismo; el factor odio incubado desde hacía tanto tiempo, en el espíritu débil, inculto, de esta procesada.

Ese juicio nos mereció ese crimen, en seguida que de él tuvimos las primeras noticias. No se nos ocurrió pensar que pudiera ser la obra de un loco cuando tan pronto se le sacaba la clave a este asunto.

Con toda nobleza, hacemos esta afirmación, como asimismo que nunca hemos encontrado síntomas bastantes en las distintas observaciones que hicimos de la procesada para poder haber vislumbrado siquiera en su etiología, en su patocronia, que estuviéramos frente a un presunto alienado, en ninguna de las distintas formas delirantes que nosotros conocemos, ni menos en la de un delirio de perseguidor, que sabemos fijamente que siempre atraviesan su desarrollo evolutivo, por sus tres fases o períodos, bien definidos y marcado, como los eslabones de una cadena, estos pobres delirantes recorren sus tres períodos:

1.º El de análisis subjetivo o explicación razonada del mismo, y causas determinantes. Después, y pasado bastante tiempo, ya se creen realmente perseguidos, y tratan de inquirir las causas de ésto, analizándose y observándose todo lo que a su alrededor pasa, tratando de inquirir "eso que les atormenta", en esa fase del "se me acusa, se me persigue", exteriorizada "siempre", repetimos "siempre", por quejas, por riñas con alguien a quien creen culpable de lo que les ocurre, para seguir amarrados al eslabón de esta cadena morbosa que atenaza su débil cerebro, y seguir buscando las causas de su delirio, su fórmula, y desdoblada que sea o no su personalidad, en megalomaníacos, transformarse de perseguidos en perseguidores, obedeciendo a su concepción delirante, casi nunca con lógicas, y menos el que se pueda encontrar en sus hechos relación de causa a efecto, porque entonces dejaría de ser concepción delirante. Cometen sus actos al personalizar la persecución y fraguar su venganza razonada, dentro de su delirio o al azar en el primero, que acertó a pasar a su lado en el crítico momento de poner en ejecución su delirio. Lo que no encontramos en el análisis psiquiátrico que hemos hecho en el imputado a Carmen Cerrajero.

Ni en su génesis, ni en sus circunstancias, encontramos parecido con los actos ejecutados por esta clase de delirantes. Esta procesada, siempre negó su delito y toda su participación en el mismo, en un principio, y, según tenemos entendido, durante toda la sustanciación del sumario, y sabemos con sorpresa que la vez anterior que tuvo lugar esta vista causa, que tuvo mucho gusto en ejecutarlo, y esto se quiere aducir hoy como un comprobante sabido de su delirio. A nosotros, esta confesión de ahora la creemos sincera, pero dándose el placer, si así cabe llamar al de satisfacer el deseo de venganza preconcebido que hacía tiempo albergaba en su pobre espíritu, removiendo el sedimiento de odio que almacenaba en su corazón, relajado por el ambiente que respiraba hacia el interfecto Dionisio Mateos, víctima propiciatoria de su pasión de odio o venganza personal.

¿Pero se puede afirmar hoy que sea el cerebro de Carmen Cerrajero un cerebro con su psiquismo normal...? Tampoco nos atreveríamos nosotros a hacer tal afirmación sin algunas salvedades. Hoy opinamos que el estado mental de este sujeto encaja como anillo al dedo, dentro del cuadro de una psiconourosis, emotiva de Berhnein, quien dice:

"A consecuencia de un gran pesar de una gran depresión emotiva, se puede sufrir una crisis nerviosa con tristeza, desesperación: otras veces, con inercia, impotencia y anoresia.

Pero sublata causa tollitur efectus. La psicoterapia disipando las causas, vuelve a estos espíritus su equilibrio nervioso perdido.

Esta joven nos merece, salvando todas las autorizadas opiniones clínicas que sobre ella se emitan, el concepto clínico-psico-pático de una neurótica-emotiva. Estos enfermos de escaso desarrollo mental, de cultura escasa, de fondo mental variable, si se quiere "de constitución clicóide", responden a sus sensaciones endógenas o exógenas, con estados diferentes al parecer, pero siempre con descargas o crisis, alternando las excitaciones y las depresiones ;por eso cualquier incidente de su vida, algo importante, les originará síntomas nerviosos variables en su intensidad y modalidad y duración.

Lo ocurrido con el suceso que nos ocupa. Nada de particular se advirtió en su psiquismo, ni a raiz de ejecutar el hecho, ni mucho tiempo después, y mientras aquél crimen aparecía en el misterio y culpabilidad de esta procesada estaba en tela de juicio y obscurecida.

La sorprenden en ciertas conversaciones, su vigilante y algún recluso —en la cárcel—acerca del delito. Este se va aclarando por tal motivo y los cargos contra ella aparecen más claros y terminantes que antes, y entonces, su cerebro débil reacciona, con la crisis nerviosa que describimos al principio de este informe. Entonces, su voluntad, que había podido ser frenada, así como sus instintos reprimidos en un principio, porque se creyó a salvo de todo; después ya no ocurrió esto; se niega a comer, tiene aquel estado ligeramente infeccioso, que unido a lo poco que comía, la debilitó grandemente y participó su cerebro de este déficit nutritivo, no tuvo fuerzas para refrenar su fondo de perversidad y armó aquellos jaleos en la cárcel, para que la dejaran sola; pero de esto a suponerla bajo una forma cualquiera de desarrollo paranoico o delirio de perseguida perseguidora, creemos que hay un abismo—clínicamente hablando—. Para terminar y no molestar más al Tribunal, que ha tenido la paciencia de escucharme, y creyendo sólo haber sabido interpretar las reglas del perito forense y cumplir con nuestro deber, por lo que hemos sido todo lo más breves y claros que hemos podido, dentro de lo que nos proponíamos demostrar, huyendo de tecnicismos, para que el tribunal pudiera sacar algún partido de nuestras palabras; teniendo a la vez un concepto claro y diáfano de la Justicia, único e intransigente, sin olvidar tampoco que, en caso de duda, en nuestro juicio, éste hubiera sido en favor del reo, no perdiendo de vista tampoco al emitir nuestro informe, aquellas palabras de Ossorio y Gallardo: "De que la Justicia no es virtud exclusiva de profesionales, sino que es virtud cívica que caracteriza los pueblos", razón de más para que todos debamos de defenderla, mantenerla e imponerla si necesario fuera, ya que la rebeldía contra el mal, es la única rebeldía legítima—moralmente hablando—con alteza de miras; pero sin orgullo (que en nosotros no cabe, y menos en la ocasión presente), por eso confesamos noblemente nuestros escasos conocimientos en psiquiatría; pero ya nuestra no es cosa práctica forense, nos autoriza a sentar como definitivas las siguientes conclusiones, fruto de nuestra observación y estudio:

1.ª Que la procesada Carmen Cerrajero, cuando cometió el hecho de autos, no padecía ninguna forma de locura, que le nublara su inteligencia, ni le frenara su voluntad para ejecutarlo, en el pleno dominio de sus facultades psíquicas.

2.ª Hoy puede padecer una psineurosis coneurosis emotiva, curable por medios apropiados; pero que en nada atenúa su responsabilidad en relación con el delito que se le imputa, según hemos tratado de demostrar dentro de nuestra humilde opinión.—**Dr. Marcelo S. Manzano,** Perito Médico-forense de Ciudad Rodrigo.

Final de la prueba

Al terminar su informe el señor Manzano, el señor Viñuela dice que cree que Carmen Cerrajero no mató por vengar la muerte de su hermano, sino por amor, y que cuando cometió el hecho, tenía su inteligencia equilibrada, y que hoy no tiene nada de particular que esté completamente loca.

El señor Barahona dice que todos los paranoicos, los actos que ejecutan en el período de excitación delirante lo hacen con plena conciencia, con seguridad matemática, parten de la idea delirante.

El matar es una idea mala con arreglo a nuestra manera de pensar, pero justo con arreglo a la de la procesada. A una persona educada, paranoica, la educación no le sirve de freno.

Contestando a preguntas de la Presidencia, dicen los peritos que puede darse el caso de que un individuo paranoico transcurra toda su vida sin observarle nada anormal.

Sobre este particulah, en el que todos los peritos estuvieron conformes se expusieron distintas consideraciones.

Al terminar de informar los peritos y siendo las dos de la tarde, se suspendió la sesión, para continuarla a las cinco y media de la misma.

* * *

Volvió a reanudarse la sesión a la hora señalada.

Se dió por reproducida la prueba documental y preguntadas las partes si mantenían o modificaban sus conclusiones provisionales, contestaron:

El señor fiscal que elevaba a definitivas, íntegramente, las que tenía formuladas.

Las defensas las modificaron en la forma que resulta de los escritos que a continuación transcribimos.

La de Juan Antonio y Justiniano Vicente Pedraza

1.ª Al obscurecer del día 2 de Marzo de 1929, Juan Antonio Vicente Pedraza, de diez y seis años de edad, hallándose en una taberna del pueblo de Villasrubias en unión de su amigo y convecino Dionisio Mateos, hubo de discutir brevemente con éste al intentar obligarle el Dionisio, amenazándole como ya lo había hecho en otra varias ocasiones a declarar en favor de un hermano suyo, Gregorio Mateos, acusado de la muerte de un primo del procesado, llamado Victoriano. Sin que el hecho tuviera de momento otras consecuencias, por la intervención del tabernero que apaciguó los ánimos, sobre las diez de la noche salieron ambos juntos para dirigirse a sus casas respectivas, no haciéndolo antes por impedirlo la lluvia que estuvo cayendo hasta esa hora; y como el Dionisio impusiera al Juan Antonio, innecesariamente, diversos rodeos, apropósito de esto y habiendo vuelto a surgir el motivo anterior de discusión, relativo a la declaración que había de prestar el hoy procesado a favor del hermano del interfecto, éste pronunció la frase de que iba a cumplir sus amenazas de otras veces e iba a dar al Juan Antonio cincuenta puñaladas si éste no se avenía a declarar en la forma solicitada, al propio tiempo que, dirigiéndose a él, empuñando un cuchillo que llevaba consigo y que le había servido para cortar el pan que habían comido en la taberna, al hallarse en las proximidades de la casa del señor Cura, intentó la agresión contra el procesado. Este, que llevaba colgado del brazo un calabozo, herramienta que le servía para las faenas agrícolas, al verlo venir sobre sí, empuñando un cuchillo, enarboló con ambas manos el calabozo y con él dió repetidos golpes al Dionisio, hasta verlo caído en el suelo, produciéndole diversas lesiones, grave una de ellas, pero ninguna mortal de necesidad, habiendo fallecido, sin embargo, el día doce del mismo mes, a consecuencia de una pulmonía, total y absolutamente independiente de las lesiones producidas, que hubieran curado en seis meses.

2.ª Los hechos relatados son constitutivos del delito de lesiones graves, previsto penado en el número 3.º del artículo 431 del Código Penal de 1870, ya que de los hechos referidos no puede impedirse la intención de matar en el agente. No obstante, si se estimara por el Tribunal la existencia de homicidio frustrado, previsto y penado en el artículo 419, en relación con el 66 del mismo Código; y aventurando aún la hipótesis más perjudicial para el procesado, hipótesis científicamente inadmisible a nuestro juicio, de que la pulmonía que ocasionó la muerte al Dionisio, fué consecuencia directa de las lesiones sufridas por éste, el hecho sería constitutivo del de homicidio consumado y con sanción señalada en el ya citado artículo 419.

3.ª De dicho delito sería responsable en concepto de autor el procesado referido.

4.ª Admitido el hecho contenido en la primera de nuestras conclusiones definitivas concurren a favor del Juan Antonio: la eximente 4.ª del artículo 8.º de dicho Código Penal, deducida de los siguientes hechos:

A) Agresión ilegítima. El Dionisio, para obligar al Juan Antonio a declarar en favor de su hermano, no solamente amenaza gravemente a éste, sino que llega a realizar la agresión, atacándole con un cuchillo.

B) Necesidad racional del medio empleado para impedirla o repelerla. Cuando es atacado con un cuchillo el Juan Antonio, éste no tiene a mano otros elementos de defensa que la herramienta de trabajo que le acompaña, el calabozo. No puede pues defenderse con otro instrumento que ocasione menor daño, surgiendo así la necesidad racional del medio empleado.

C) Falta de provocación suficiente por parte del que se defiende. En repetidas ocasiones el Dionisio, hombre ya hecho, amenaza al Juan Antonio; sin que éste, un chiquillo por su edad, aventure ni una contestación violenta. Idénticamente ocurre la noche de autos, viéndose venir sobre sí al Dionisio, sin que las palabras del procesado, ni su conducta, hayan dado origen a tal actitud.

2.º Concurre también en favor del Juan Antonio la atenuante privilegiada del número segundo del artículo noveno del Código Penal citado.

5.ª Procede absolver a los procesados Juan Antonio y Justiniano Vicente Pedraza, y para el caso de que se estimara que no es de apreciar a favor del Juan Antonio la eximente completa de legítima defensa alegada, imponer a este procesado la pena que resulte aplicable de la adecuada apreciación de los hechos consiguientes y circunstancias derivadas de los mismos.

Salamanca, Sala de Visitas, a 23 de Octubre de 1929.—Licenciado *José Andrés y Manso.—Blas Santos Franco.*

La de Carmen Cerrajero

1.ª Es un hecho cierto que en la noche del 2 al 3 de Marzo de 1928, fueron causadas, en la Plaza del pueblo de Villasrubias, varias lesiones, en la cabeza y cuello, a Dionisio Mateos, que de no haber fallecido a consecuencia de una pulmonía, independiente en absoluto de estas lesiones, hubiera curado en plazo de seis meses.

En mencionados hechos no tuvo intervención alguna la procesada Carmen Cerrajero. Pero si contra nuestra afirmación se entendiera que Carmen Cerrajero intervino en modo alguno en el hecho de autos, hacemos constar:

Que la procesada Carmen Cerrajero es una peranoica maníaca-depresiva, cuya enfermedad padece actualmente y padecía en la fecha de autos, por lo que es totalmente irresponsable de los hechos que se la imputan.

Como antecedente al hecho de autos, afirmamos, por así resultar de la prueba practicada, que Victoriano Cerrajero, hermano de la procesada Carmen Cerrajero, fué muerto violentamente en una de las calles del pueblo de Villasrubias en el año de 1927, y aunque el procedimiento criminal se siguió contra Gregorio Mateos, la procesada Carmen Cerrajero y su familia creían, de modo cierto y evidente, que el verdadero autor de la muerte del Victoriano fué Dionisio Mateos.

Esta creencia, profundamente arraigada y alimentada por la opinión y el rumor publico del pueblo de Villasrubias, unida al hecho consiguinente de no ser, siquiera, sometido a procedimiento criminal el Dionisio, tenía que provocar (en el caso de no considerar a Carmen Cerrajero como paranoica, y aunque se la considerase como tal paranoica), un estado de ánimo que dió lugar a que, arrebatada y obcecada por la injusticia que ella entendía se había cometido al no ser perseguido ni procesado el verdadero culpable de la muerte de su hermano Victoriano, pudiera intervenir en el hecho de autos.

2.ª Los hechos referidos en la anterior conclusión podrán ser constitutivos de un delito de lesiones del número tercero del artículo 431 del Código Penal de 1870.

3.ª De dicho delito no es autora la procesada Carmen Cerrajero.

4.ª En todo caso existe, y es de apreciar en favor de la procesada, Carmen Cerrajero, la circunstancia eximente primera del artículo octavo del citado Código y la atenuante séptima del noveno de mencionado cuerpo legal.

5.ª Procede absolver a la procesada Carmen Cerrajero, declarando de oficio las costas a ella correspondientes.—Salamanca, Sala de Visitas, 23 de Octubre de 1929.—Doctor *Rafael González Cobos.—Blas Santos Franco.*

Terminada la lectura de los precedentes escritos de conclusiones definitivas, le fué concedida la palabra al representante de la Ley para mantener las suyas.

Informe del señor fiscal

El fiscal, señor James, empezó manifestando que la génesis del hecho de autos tuvo su origen en el deseo de venganza, nacido en la procesada Carmen Cerrajero y sus familiares, porque hace dos años, en Octubre de 1927, fué muerto Victoriano Cerrajero, hermano de aquélla, y siendo detenidos y encartados como autores de aquel hecho los hermanos Dionisio y Gregorio Mateos, como respecto al primero se sobreseyó el procedimiento, y en cuanto al segundo reconoció el representante de la Ley que en su favor había concurrido la eximente de legítima defensa, lo cual demuestra la rectitud con que siempre procede el fiscal, esto no satisfizo a la Carmen y concibió el propósito de venganza, para lo cual, confabulada con los otros dos procesados, primos suyos, se convirtieron en jueces y ejecutores del Dionisio, dándole muerte en la forma que lo hicieron.

El hecho—continuó diciendo el Ministerio público—ocurrió como lo tiene consignado en su escrito de conclusiones. La Carmen Cerrajero premeditó el crimen y buscó la cooperación de sus primos los otros dos procesados, para llevar a efecto su ejecución. Puestos los tres de acuerdo, lo planearon, y al efecto, Juan Antonio se hizo amigo de Dionisio Mateos , al que iba a buscar todas las noches a su casa, y lo sacaba con el pretexto de ir de ronda. La noche de autos lo llevó a la taberna, donde estuvieron bebiendo algún vino; después salieron, marchando con dirección a la Plaza de Concejo, donde estaban apostados, respondiendo al plan convenido, la Carmen y Justiniano. Al llegar a dicho sitio, el Juan Antonio, con un calabozo, de que iba provisto, dió un golpe al Dionisio, que le hizo caer al suelo, e inmediatamente los otros dos procesados, Justiniano armado de un palo y Carmen de piedras, simultáneamente con aquél, y ya caído el Dionisio, continuaron golpeándole, incluso la Carmen, a puntapiés, y allí lo dejaron moribundo, expuesto a las inclemencias del tiempo, que soportó desde las diez de la noche, próximamente, hasta las siete de la mañana, en que fué encontrado, y por consecuencia de ello, le sobrevino una pulmonía, que determinó su muerte á los ocho o nueve días.

La primera persona que encontró a Dionisio herido en la calle, fué su propia madre. El fiscal sobre esto podía hacer párrafos de sentimentalismo, pero como quiere ser frío, como la ley exige, prescinde de verificarlo y pasa a ocuparse del análisis de las pruebas que acreditan la culpabilidad de los tres procesados.

A tal efecto, hizo referencia de lo declarado por el médico señor Moro y de todos los demás testigos que habían aportado elementos de juicio tan concretos que no dejaban lugar a duda alguna respecto a la intervención de los procesados en el hecho de autos, ya que aquél, lo mismo que otros varios, afirmaron que repetidas veces oyeron decir al infortunado Dionisio, cuando estaba herido, que lo había sido por los tres procesados, lo cual dijo también al médico señor Manzano y al señor Juez de instrucción.

Da lectura a algunos párrafos de un libro del doctor Marañón, para acreditar que el número de defunciones por pulmonías es muy crecido, sobre todo en Castilla.

Pasó después a ocuparse de las declaraciones prestadas por los procesados en el sumario y en el juicio oral, deduciendo del resultado de todas ellas que por sus propias manifestaciones era indiscutible que de manera conjunta y simultánea, obedeciendo al acuerdo entre ellos establecido, ejecutaron el hecho origen de autos; sus negativas unas veces, y sus confesiones otras, eran la prueba más palmaria de ellos.

Calificó el hecho como constitutivo de un delito de asesinato, caracterizado por la alevosía, ya que la agresión a Dionisio la hicieron los procesados de manera inesperada y sin que de ella pudiera apercibirse. En la ejecución de dicho delito tuvieron participación, como ya dejaba indicado, los tres procesados y en contra de ello estimaba que eran de apreciar las circunstancias agravantes de premeditación conocida y nocturnidad, derivadas de haber concebido y planeado la idea del crimen y de haber aprovechado la noche para realizarlo, debiendo además tenerse en cuenta, en favor de Juan Antonio, la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

Pasó después a ocuparse de la texis planteada por el letrado señor Manso, defensor de los hermanos Juan Antonio y Justiniano, y la rechazó porque la estimaba toltamente injustificada y desprovista de fundamento sólido en que apoyarse. Para demostrarlo hizo muchas consideraciones deducidas del resultado de las pruebas.

Refutó también las conclusiones mantenidas por el señor González Cobos, en nombre de Carmen Cerrajero, porque a su manera de ver no era posible reconocer que dicha individua esté loca ni pueda ser considerada como tal para los efectos de declarar su irresponsabilidad. La misma discrepancia habida entre los peritos que han informado sobre el particular es prueba evidente de que no existe una razón científica y concluyente que autorice para aceptar ese estado de la procesada. La ciencia de psiquiatría, de una gran importancia en los tiempos modernos, se encuentra todavía en su juventud y por eso no es posible aceptar los dictámenes que en ella se fundan sin reparos de ninguna clase; así lo reconocen también eminentes autores de Medicina legal, antiguos y modernos y algunos tratadistas de Derecho Penal, como el señor Jiménez Asúa, de todos los cuales hace algunas citas.

La duda para admitir los dictámenes que se refieren a esos estudios, son muy frecuentes, porque no pueden llegar a una conclusión terminante con seguridad absoluta, y en el caso presente, aunque lo han hecho de esta manera algunos señores peritos, el fiscal entendía que la forma de proceder de la Carmen Cerrajero, concibiendo y preparando la ejecución del hecho, revelaba bien a las claras que no es ninguna perturbada.

Las penas en que han incurrido los procesados, son: Justiniano y Carmen, en la de muerte, y Juan Antonio, la de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal, con las accesorias correspondientes e indemnización fijada en el escrito de conclusiones.

El fiscal—dijo el señor James—encargado de velar por el cumplimiento de la Ley—consideraba haber cumplido con su deber acusando a los procesados en la forma en que lo dejaba hecho, y pidiendo para ellos las penas indicadas, pero si la Sala encontraba algún medio legal para evitar la imposición de la muerte para Justiniano y Carmen, lo vería sumamente complacido.

Al terminar el representante de la Ley su informe, del que es un ligero bosquejo lo que dejamos consignado, se suspendió la sesión hasta las once de la mañana de hoy, cuyo día, por ser inhábil, acordó el Tribunal habilitarlo en auto fundado y que dictó a tal efecto.

Cuando esto ocurría, eran las ocho y media de la noche.

EL LICENCIADO SALVADERA

TEATROS
LICEO Y BRETON
— HOY —
PROGRAMA DOBLE
A las seis y media
y a las diez y media
WILLIAN FOX presenta a
RAYMOND GRIFIF
y
MARCELINE DAY
en la película policíaca
::: en seis partes :::
¿Quién es el culpable?
¡Misterio! -:- ¡Emoción!
y a EMUNDO LOWE y LOIS MORAN en la deliciosa comedia, en seis partes
UN CHICO COMPLACIENTE
Por lo extenso del programa no se dará cómica ni panorámica
PRECIOS BARATISIMOS

SASTRERIA VICENTE
Proveedor oficial de la Cooperativa de Ferroviarios del Oeste de España.
Esta Casa cuenta con dos cortadores y personal especializado, garantizando corte y confección
ZAMORA, 15 :-: SALAMANCA
ESPECIALIDAD EN GABANES

ENFERMEDADES DE LA VISTA
DOCTOR
ALONSO HERNANDEZ
POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Términus).

CASA.—Se vende una casa con jardín, agua, luz y alcantarillado. Su precio, 9.500 a 10.000 pesetas. Informes, Cruz de Antón, calle de Gil, letras J. V. 8-1

COCHERA.—Se arrienda una cochera capaz para dos automóviles, en la calle de Obispo Jarrín, número 20. Informarán, en la misma. 6-1

SE VENDE una finca de 80 a 85 fanegas de cabida, con huerta, pinar, viñedo y casa para labor, bien situada. Informará, don Emilio Bobo Gallego, Ronda de Corpus, 2, Salamanca. 10-a-1

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

SECCION ADMINISTRATIVA.-REALES ORDENES.-PARA LAS OPOSITORAS

A la ordenación de Pagos del ministerio de Instrucción pública, se le remiten las nóminas de los maestros en activo de los ocho partidos judiciales de la provincia, y al del ministerio de Hacienda, las del personal de porteros civiles que prestan sus servicios en los centros docentes de esta capital.

Al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se eleva el expediente del señor Sol Collazos, maestro de Torresmenudas, solicitando subsidio como padre de familia numerosa.

A la Delegación de Hacienda de la provincia se envía el informe pedido acerca de la fecha de ingreso en el magisterio de don Dalmacio Coloma, maestro de Barreas.

A la Dirección general de primera enseñanza se remite el expediente solicitando la excedencia voluntaria en su escuela de don Amador Vicente Gómez, maestro de Tenebrón, y se le comunica que debe anularse la propuesta de don Lucio Pérez Sánchez, para la escuela de Valdemora (Oviedo), por haber sido nombrado definitivamente en Abril para otra escuela de la misma provincia.

Al jefe de la Sección de Zamora se le envía la instancia de permuta de sus escuelas, solicitada por las maestras de Navalmoral de Béjar, de esta provincia y de Santiago de la Requejada, de aquélla.

A las maestras de Vitigudino (señora Carrasco Sánchez), y a la de Berrocal, se les reclaman dos hojas de servicios.

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se le remite comunicación referente al expediente de mesadas de supervivencia de doña Heliodora Sánchez.

A la maestra de Villaseco de los Gamitos se le comunica le han sido concedidos los ochenta días de licencia que tenía solicitados, y a la de Santiz, los treinta por enfermedad.

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite la relación de los maestros y maestras sustituídos de esta provincia y se le notifica la baja de doña Pilar Picón Pérez, maestra de Peñaranda.

Al alcalde de Peñaranda se le envía título y órdenes de posesión a favor de la maestra interina nombrada, doña Vicenta Montero Picón.

A la presidente de la Comisión calificadora que fué de esta provincia, se le da tarslado del decreto marginal de la Dirección general de primera enseñanza, puesto a la instancia que en 29 de Septiembre elevaron varias opositoras de esta provincia.

En el "Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública", de fecha 22 del actual, se insertan las siguientes Reales órdenes:

"Vista la copia del acta autorizada por el notario don Juan Moreno Esteban, respecto a la subasta de las obras con destino a dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, en Peñaranda de Bracamonte, celebrada el 30 de Julio último, S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido a bien adjudicar definitivamente la ejecución de dichas obras al mejor postor, don Lorenzo Muñoz González, en la cantidad de 186.824,30 pesetas, líquido que resulta una vez deducida la de 44.193,75 a que asciende la baja de 19,13 por 100 hecha en su proposición, de las de 231.018,05 que importa el presupuesto de contrata que ha servido de base para la expresada subasta.

De Real orden, etc."

Otra nombrando profesora especial de corte y confección de prendas, y a fin de que en ningún momento pueda quedar desatendida la enseñanza, de las escuelas de adultos de esta capital, a doña Fidela Victoria Ruiz Ramírez, con carácter interino y sueldo de 2.500 pesetas.

Modificando el arreglo escolar de Ciudad Rodrigo y disponiendo que para lo sucesivo se consideren como un sólo distrito escolar el casco de Ciudad Rodrigo, el Arrabal del Puente y el de San Francisco, y, por tanto, y para los efectos administrativos de primera enseñanza, tengan en lo sucesivo el carácter de ser una sola localidad, y que los anejos de Pedrotoro y Cantarranas, sean considerados, para estos efectos, como localidad separada, quedando, en esta forma, modificado el arreglo escolar vigente.

Otra desestimando instancia suscrita por doña María Teresa Toves Sánchez, maestra de las Torres, solicitando su ascenso a 3.500 pesetas, por tener que descontársele el tiempo que estuvo sustituída por imposibilidad física y corresponderle, por esta causa, ocupar, provisionalmente, en el primer escalafón, el número 7.965 bis, a continuación de la señora Arroyo.

La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto la instancia suscrita por la comisión de opositoras, doña María Carmen Sánchez Beato, doña Araceli Velasco Marquina y doña María Viota Pérez, en su nombre y en el de las demás opositoras que actuaron en esta capital, en la que solicitaban que las maestras del segundo escalafón no consumieran plaza y ampliación de las mismas, con un decreto marginal que dice lo siguiente:

"Pase a la Sección Administrativa de primera enseñanza de Salamanca para que manifieste a las interesadas que se atengan a lo determinado en el apartado 24 y demás preceptos de la Real orden convocatoria de 20 de Julio de 1928."

Como ha transcurrido tanto tiempo, por si no lo recuerdan, el apartado 24 de la convocatoria dice lo siguiente:

"Totalizados los datos y formalizadas las listas únicas de puntuación, se publicarán en la "Gaceta de Madrid", entendiéndose que, si los declarados aptos exceden del número de plazas convocadas de cada sexo, solamente adquieren derecho por la convocatoria los que cubran dicho número, si bien la Administración se reserva el de acoplar y utilizar a los excedentes; pero sin que ello represente reconocimiento alguno ni les autorice a formular petición de ninguna clase ni a ningún efecto."

MERCADOS SALMANTINOS

Pocos detalles podemos dar, en nuestra sección, del estado de los mercados salmantinos de cereales, en la presente semana.

Las transacciones, casi nulas en lo que se refiere a cebada, centeno y algarrobas, y paralizadas completamente en los trigos. La expectación que reina es enorme y se tiende por todos los medios posibles a que desaparezca esta situación.

Una de las causas más influyentes, parece ser la de las alzadas tarifas ferroviarias con relación al mismo trasporte de otras provincias. Si éstas tarifas fueran reducidas, sería posible entonces alguna normalidad, tanto de compra como de venta.

Según tenemos entendido, la Sociedad de trigueros de la provincia de Salamanca, hace algún tiempo dirigió un escrito al señor Gobernador civil, solicitando su intercesión, para que se concedieran tarifas ferroviarias especiales, con el fin de ponerse en iguales condiciones de trasportes de trigos como lo están otras provincias, y con ello se evitaría la paralización existente, que viene a contribuir en perjuicio grande de los comerciantes, en particular para la Agricultura en general.

El señor López Sanz prometió hacer cuanto a su alcance estuviera, por atender esas peticiones.

En realidad, bastaría con esto, para dejar reflejada la impresión de nuestro mercado en la provincia de Salamanca.

La cuestión del trigo, como antes decimos, está totalmente paralizada, por no tener mercados donde poder vender con algún beneficio a mayor precio de tasa, pues aun a éste se encuentran muy pocos compradores y si hay alguno, es en pequeñas cantidades, únicamente para atender a sus necesidades.

La diferencia de los trasportes existente, con relación a otras provincias, es de 50 a 100 pesetas por vagón y con esta desaparición podría darse algún movimiento al mercado.

Cebada.—Pocas transacciones se hacen de este cereal, y las que se llevan a efecto sostienen el precio de 33 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—Mucha oferta y sin apenas demanda. Esta es la situación de este cereal.

Los precios oscilan entre 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos, verificándose escasísimas operaciones.

Algarrobas.—Del mismo modo, las negociaciones son muy pocas, oscilando los precios entre 36,50 a 37 pesetas.

Para artículos funerarios, cruces y adornos para Cementerio, nadie como

LA SOLEDAD

Pompas Fúnebres

CORRALES DE LA RUA, NUM. 8

DEL "BOLETIN OFICIAL,,

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Circular dando cuenta que autorizado debidamente por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, se ausenta de esta provincia, el gobernador civil, haciéndose cargo interinamente del mando de la misma el secretario, don Francisco Martínez Carrillo.

Rectificando la propuesta del pasado día 17, de la Junta de aspirantes a destinos públicos.

Real orden, disponiendo la reducción del tiempo en filas.

Anuncio de subasta de armas de caza, para el día 3 de Noviembre próximo, a las once de la mañana, que tendrá lugar en las oficinas de la Comandancia de la guardia civil, Plaza de Colón.

Relación nominal de las licencias de uso de armas y para cazar, expedidas en este Gobierno civil, durante el mes de Septiembre.

Otras circulares y anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

COMPRARIA caja en buen uso para camioneta tres toneladas. Informes: Hijo de Nicolás Benito, Chamberí.

3-a-3

TRASPASO

en buenas condiciones, la Joyería, Platería y Relojería

Hijo de Fernando García. - Salamanca

(CASA FUNDADA EN 1810)

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA. —ELEGANCIA Y ECONOMIA

Trajes confección esmerada para caballero y niño.—Gran depósito de Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisería, Género de punto, mantas, mantones, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. - SALAMANCA

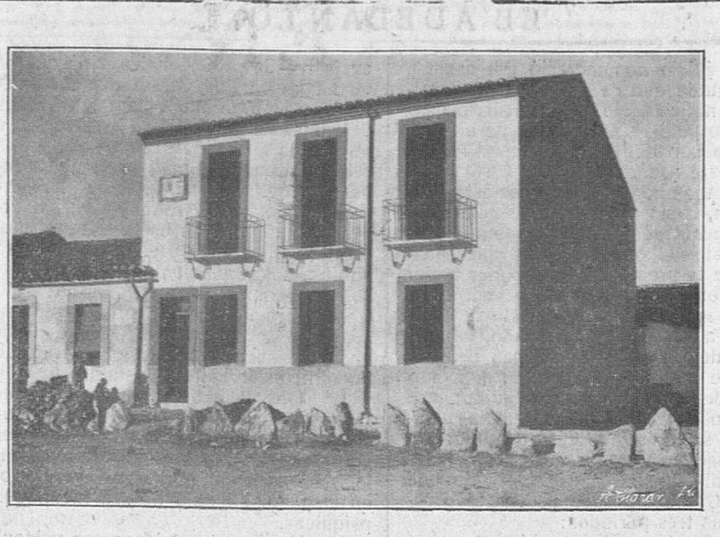

Casa construida por el Banco de Ahorro y entregada el domingo pasado, día 20, al asociado de dicha entidad, don Fernando de la Iglesia San Juan, empleado ferroviario. Este edificio está situado en la calle de Santa Teresa, del Barrio de Garrido.

(Este fotograbado nos ha sido facilitado, rogándonos su publicación, por el Director del Banco de Ahorro en Salamanca).

AL MARGEN DE LOS TOROS

LO DEL NERVIO EN LOS TOROS Y EL VETO DE LOS TOREROS

Alrededor de esta campaña en, con, por, sin, sobre los toros de la tierra —que el camarada "Clarito" ha acogido con cierta filosofía y un amparador y discreto semisilencio, sobre el que se parapeta para lanzar inconcretos y débiles dardos, como el del final de la croniquilla taurina que ayer publicaba—alrededor de esta campaña, digo, giran otros aspectos que ya puestos a seguir en este plan de hablar del toro salamanquino, no hemos de dejar en el tintero.

Para que una cruzada en pro del verdadero toro de lidia—el de los cuatro años y veintiséis arrobas, a mi juicio—fuera planteada en sus acertados términos, hubiera sido indispensable poner sobre el tapete la actitud de los toreros, de los espadas que exigen y piden y establecen vetos y se niegan a matar toros de determinadas ganaderías. ¡Esto si que es vergonzoso e intolerable! ¡Que una empresa haga su cartel de toros y los señores espadas se nieguen a torearles! Todas las temporadas, en todas las provincias, se registra el caso. Y ya, vencidas las empresas por la exigencia, son ellas las que han de resignarse a aceptar los toros que los señores coletudos prefieren.

Así se da el caso de que no sólo en Andalucía, sino en el campo de Salamanca, haya ganaderías a las que ciertos espadas tienen puesto el veto. ¿Por mansos? Nó. ¡Porque tienen nervio! ¡Oh, el nervio en los toros! Pero ¿qué es el nervio, más que casta? ¡Delicioso modismo este del nervio en los toros, venido a luz en la presente época del toreo!

* * *

Dividen los toreros las vacadas en blandas y en duras. A unas ganaderías del campo de Salamanca, les ha tocado el calificativo de ganaderías duras. Lo mismo le alcanza ya a Santa Coloma, por no citar más nombres.

Recuerdo a este propósito del nervio en los toros, una verídica historia que hizo que dos de los ganaderos más distinguidos y más competentes —ni tratantes ni morucheros, sino caballeros y excelentes ganaderos de reses bravas—de esta provincia, asqueados de la farsa, vendieron sus vacadas y dejasen de ser elementos estimables en la fiesta nacional.

Los dos ganaderos aludidos, fueron a Sevilla y trajeron la mitad de una ganadería, cuya otra mitad hubo de adquirir un aristócrata recientemente fallecido. Comenzaron a lidiar sus toros, con cuatro y cinco años, con más de veintiséis arrobas de peso, poderosos y bravos. Uno triunfó esplendorosamente en un concurso; otro lidió toros que fueron de bandera; los dos tuvieron éxitos resonantes; y hasta Belmonte, que por casualidad toreó una corrida de esta casta en Barcelona, se vió sorprendido de la bondad de los toros.

Y cuando más en auge estaban los toros y los ganaderos; cuando el aristócrata seguía vendiendo y lidiando sus toros sin el menor obstáculo, comenzó el run-run, la subrepticia y sorda campaña contra los toros de los dos ganaderos salmantinos, acusando a las bravas reses de broncas, difíciles, duras, y, sobre todo, que tenían nervio, ¡mucho nervio! El nervio en los toreros es tanto, se conoce, como mentarles lo más desagradable para su tranquilidad.

No hay para qué decir que lo que aquellos toros tenían y siguen teniendo, era casta, casta y casta, bravura y nada más que bravura, sangre brava, en fin. Y al tener sangre brava, tenían codicia y poder, y se revolvían y eran duros... ¡Eran toros!

La campaña siguió. Corrió de boca en boca. Los toreros, los que habían toreado estos toros, como los que no los conocían ni de vista, hablaron del nervio. Y el vacío comenzó a ser cosa seria; y en torno de esta sorda y atrabiliaria campaña, bailaban otros aspectos, surgían otras exigencias que la delicadeza de los ganaderos aludidos repugnaban. Ellos luchaban noble y francamente, sin descender a las miserias y a los torcidos caminos que se les exigían. Y hartos de una lucha desigual, cansados de tanta porquería, vendieron los toros y las vacas, y todo cuanto tenían de la ganadería brava.

Supongo que el lector salmantino habrá advertido que estos dos ganaderos son don José Manuel García (de Tejadillo) y don Andrés Sánchez (de Buenabarba). De las vacadas de ambos se encargaron don Gabriel González y don Nemesio Villarroel, modestos, sencillos, pero activos y entusiastas ganaderos, que han puesto todos sus afanes y todos sus amores en la ganadería. Y cuando los toreros creyeron verse libres de tales toros, se encuentran ahora con que los antiguos tejadillos y buenabarbas, están saliendo cada día más bravos, más toros de lidia, y tan suaves como lo eran entonces, porque lo del nervio (tal y como los toreros interpretan el nervio en los toros) era cosa inventada.

* * *

Pues bien; una cosa semejante le está ocurriendo, además de a estas dos vacadas, a otras de prestigio de esta tierra.

La pura casta ibarreña ¡quién lo diría! está siendo vista con asco por ciertos coletudos. En varios carteles de ferias importantes, como la de Pamplona, hubo torero que quedó fuera del cartel por negarse a torear los toros aludidos. La campaña que toreros y adláteres hacen contra estos toros —una campaña de actitudes pasivas, de ataques de encrucijada—ha comenzado hace ya tiempo, desde el pasado año. Cartas tienen los ganaderos salmantinos que pueden así acreditarlo.

¡El nervio !¡Menguado valor y deplorable arte de estos espadas, que no pueden con la casta de un toro! Por ahí, por ahí debió de comenzar la campaña, y no contra los toros de una zona ganadera, cuyos ganaderos, como todos los demás, se vieron obligados a achicar el tamaño de los toros, si quería venderlos y lidiarlos.

¡Pero se conoce que para los autores de campañas taurinas, el torero es intangible e inviolable!...

El caso de estos ganaderos (que resignadamente ocultan sus nombres y aguantan la campaña), no es único. La enemiga contra los toros de Arribas, sigue igual. Claro es que a pesar de ello, los señores don Gabriel González y don Nemesio Villarroel, venden sus toros ,la mayor parte de ellos (estos últimos), para novilladas, y tal cual corrida de toros que, por fortuna, responden a la casta.

Hay otros casos semejantes en la provincia; acaso el del señor Bernaldo de Quirós (que compró la del duque de Tovar), y el de don Lorenzo Rodríguez (propietario de la de López Chaves, antes Gamero Cívico), y algún otro, cuyas reses no merecen la estimación de los coletudos, y, en cambio, gozan de la estimación del público.

Algo de esto se quería hacer, pero no ha sido posible, con don Juan Cobaleda, por ejemplo, que creyéndole dueño de los antiguos Carriquiris, llevó este año a Gijón una corrida que produjo "a priori" disgusto y campañas sordas de los taurinos, hasta que hubo necesidad de decir que estos toros eran de su nueva vacada, de sangre ibarreña, vacas y sementales de Tamarón y conde de la Corte.

Y a don Manuel Arránz, que al comprar la vieja ganadería del "Cura de la Morena", para los fines de Asociación, y verse obligado a lidiar los machos que compró, se cernieron sobre él, por la pluma de "Clarito", unos juicios desoladores, sabiendo de antemano que la vacada comprada y hecha por el señor Arránz es de vacas de Martínez y con semental del conde de la Corte, que el año próximo empezará a lidiar, sin tener nada que ver esto con lo de Astorga, y sí sólo con unos novillos lidiados en Madrid, que fueron buenos.

Pero el caso es desacreditar, infligir el daño que se pueda, y no salir al paso de esos intolerables vetos de los toreros que se llaman matadores de toros y primeras figuras, para que no se molesten.

* * *

De otros aspectos que ofrece la fiesta llamada nacional, con el toro de lidia, hemos de seguir hablando.

EL TIMBALERO

De Casafranca

Una fiesta religiosa y simpática.

Memorable para este vecindario, ha de ser el día 20 del corriente, en el que sido el día 20 del corriente, en el que la iglesia parroquial de la nueva imágen de San José, se celebró la fiesta, que por su sencillez y admiración pasó a relacionar.

A las ocho de la mañana del citado día, se empezó a notar regocijo insuperable, al ver al tamborilero del pueblo recorriendo las principales calles del lugar, tocando sus animadas canciones y el que era acompañado por una muchedumbre de jóvenes y niños, llenos de entusiasmo y alegría.

Ya sobre las diez y tocado a misa, se congregaba el pueblo en masa a la puerta de la casa parroquial, esperando con ansiedad ver salir la nueva imágen, la que desde allí fué trasladada en andas y a la que seguía el pueblo hasta el modesto templo, en el que había de ser estacionada la venerable imágen.

Grande era la sensación producida al ver que el pueblo entero, sin excepción, se apiñaba con dulce emoción y admirable anhelo, por ver de frente una imágen, a la que sin duda han de acudir en sus necesidades, siendo de notar en el recorrido, los diferentes estallidos de cohetes que la juventud despedía incesantemente.

Ya en el templo y con la admiración consiguiente, celebró la santa misa don José Martín Vivas, coadjutor de los Pizarrales de Salamanca, estando el sermón a cargo de don Baldomero Ramos, párroco de esta localidad, el que puso una vez más al alcance de todos, sus acrisoladas virtudes y abundantes dotes oratorias.

Empezó el estimadísimo párroco exponiendo acertadamente cuanto estaba relacionado con esta fiesta religiosa, y también, y de una manera evidente y sencilla, lo satisfecho que en aquellos momentos se hallaba su corazón, coronado en un espíritu de realidad, ya que su idea desde que fué nombrado párroco de Casafranca, se había traducido en hechos nobles, dignos y concretos.

Profirió palabras altruistas para todos los sacerdotes hijos del pueblo, los que habían contribuido al pago de la gloriosa imágen de San José y si no habían asistido todos al acto como hubieran sido sus deseos, sabe y le consta, que las circunstancias de la ancianidad, muy tenidas en cuenta en algunos y los asuntos propios de la profesión de otros, le han impedido hacer su presentación.

Pasó ocupándose de San José y por último, exteriorizó sus gracias al pueblo entero, por haber contribuído eficazmente y a medida de las fuerzas de cada vecino, a la reparación de la iglesia, siendo terminado su sermón con una emoción por parte de la feligresía, digna de todo encomio.

Sobre las dos tuvo lugar el santo rosario, donde también acudió el pueblo en masa, estando la plática a cargo de don José Martín Vivas, ya reseñado anteriormente y el que también puso de manifiesto sus dotes oratorias y cariño hacia su pueblo, ocupándose de la vida de Santa Teresa de Jesús y exhortando a las teresianas imitaran a la santa en todos sus actos, rogándole que leyeran constantemente la vida y oraciones de la misma, donde se hallaban las virtudes y el amor hacia nuestro Redentor, teniendo por seguro que esta afable leyenda había de ser precursora de días venturosos.

Terminadas las ceremonias religiosas y con el fin de hacer más grata la estancia de forasteros, fué rifada, con las formalidades propias del caso y bajo la presidencia del señor Alcalde, don Lisardo González del Brío, una preciosa colcha de seda, que para este fin había adquirido don José Manuel de Santa Isabel, vecino de San Miguel de Valero, correspondiendo al número 116, que resultó tener el niño Manuel Varillas Pérez, de once meses de edad.

No he de terminar esta reseña, sin hacer constar, en nombre de este pueblo, lo reconocido que queda de su amable párroco (alma de esta fiesta), así como de todos cuantos han contribuído al feliz resultado de la misma, rogando una vez más al venerable San José, que por esta modesta intercesión conceda a este pueblo católico las gracias espirituales y corporales a que se hacen acreedores.

ADRIAN VARILLAS GONZALEZ

Casafranca, 21 de Octubre de 1929.

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

1.

SESION DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD

Los nuevos vocales

A las siete y media de la tarde, presidido por don Luis García Romo, celebró sesión plenaria la Cámara de la Propiedad Urbana, concurriendo los señores don Manuel Madruga, don José Guervós, don Julián Rodríguez, don Nicasio Rodríguez Otero, don Manuel Méndez Cabezas, don Lorenzo Argüeso, don Domingo Borrego, don Manuel Martín Segurado, don Agustín González y don Angel Vázquez de Parga.

Se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se pasó al despacho de asuntos, tratándose en primer lugar de la sustitución, conforme al número segundo del artículo 52 del Reglamento orgánico de la Cámara de los vocales del pleno que habían dejado de asistir a cinco sesiones, sin justificar la ausencia.

Para la propuesta de los cinco propietarios sustitutos, en la sesión anterior, se nombró una comisión formada por los señores Rodríguez Otero, Martín Segurado y Argüeso, al efecto de que formulase ella la propuesta en la sesión que se estaba celebrando.

El señor Argüeso y los demás señores que integran esta comisión, dieron cuenta de sus gestiones, trayendo a la aprobación del pleno la siguiente propuesta o candidatura:

Por la categoría primera, don Julián Coca; por el tercer grupo, primera categoría, don Félix Bomati; tercer grupo, segunda categoría, don Manuel Cárdenas y don Sabino Méndez, y quinto grupo, primera categoría, don Abdón Manjón.

Por unanimidad aceptó y aprobó el pleno, acordándose que constase en acta un voto de gracias por la diligencia y el gran acierto que había tenido la comisión al hacer la propuesta.

Estos señores vienen a sustituir a don Heliodoro Cobaleda, don Andrés García Tejado, don Luis Infante, don Mariano Rodríguez y Rodríguez y don José García Revillo.

A continuación, por el secretario, don Ricardo Sánchez Martínez, se dió cuenta de otros asuntos que figuran en la orden del día, como son un atento B. L. M. del secretario de la Cámara de la Propiedad, de Coruña, remitiendo copia de la exposición que dirige a la Superioridad, para que la contribución sobre la propiedad urbana la recauden las Cámaras de la Propiedad.

La Cámara acordó adherirse a esta petición, haciendo la advertencia de que con anterioridad y ya hace bastante tiempo, el señor Vázquez de Parga había hecho una propuesta análoga, y hasta particularmente se dirigió al Gobierno, formulando la petición.

Se leyó otra comunicación de la Cámara de Pontevedra y finalmente la presidencia interesó de la secretaría que indague la situación en que se encuentra el presupuesto municipal para el ejercicio de 1930, al efecto de poder interponer si a ello hubiera lugar, las reclamaciones precisas en el período de exposición al público, de dichos presupuestos.

El señor Rodríguez Otero, que es concejal del Ayuntamiento, manifestó que el Ayuntamiento estaba estudiando privadamente el referido proyecto de presupuesto y que cuando esté aprobado traerá una copia de los presupuestos en la parte que afecta a la Propiedad urbana, para conocimiento de la Cámara.

Se trataron otros asuntos de régimen interior.

HOTEL DUÑAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

Luis Beltrán y Andrés

MEDICO

Corrientes eléctricas. - Renexoterapia Asuero.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8.

CUBO DEL VINO (Zamora)

EL DOCTOR JULIO

PEREZ MARTIN

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

GANADEROS:

Vended en Béjar vuestro ganado de cerda. La gran rebaja de derechos puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Valdelera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo. Informes, en la Cámara de Comercio.

CASA DE BERNARDI

Gran surtido en pianos, autopianos pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa rollos de pianola. Gran surtido en gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

Pérez Pujol, 5

SALAMANCA

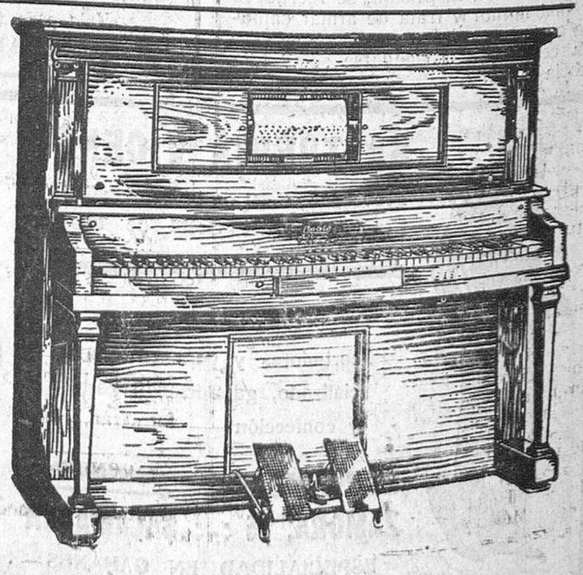

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Recetas de tocador

Son las manos uno de los encantos femeninos más graciosos y más refinados.

La importancia de las manos es tal, que se ha llegado hasta inventar una ciencia que pretende descubrir nuestro pasado y nuestro porvenir, sólo con el examen de las líneas de las manos.

Una mano bonita, ha de ser fina y esbelta. La finura de las manos, comprende la figura regular de los dedos, la transparencia de la epidermis y la carnosidad suficiente y bien coloreada de los tejidos.

Los dedos largos, delgados y rectos, han de tener desigualdad bien marcada; el dedo medio ha de sobresalir el largo de la uña del dedo anular, que es el que le sigue en tamaño; el meñique sólo debe llegar a la segunda falange del índice. En conjunto, la mano debe ser dos veces más larga que ancha.

El masaje inteligente de las manos, conserva a los músculos su elasticidad y a los tejidos su finura. Debe hacerse con aceite de almendras dulces o con aceite alcanforado, operando desde las yemas hasta la palma.

* * *

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, doña Joaquina Núñez de Monterde; el distinguido abogado don Mauricio García Isidro y doña Manuela García, esposa del industrial de esta plaza, don Emilio Luque.

—Han llegado:

De Béjar, el ex-diputado provincial don Mateo Rodríguez.

—De Barcelona, el industrial don Adolfo Santos Bermejo.

—De Roma y Barcelona, el comerciante de esta plaza, don Agustín González.

ENFERMOS

Se ha agravado en la dolencia que padece, el estimado joven don Belisario Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el doctor en Medicina y concejal, don Juan Sánchez y Sánchez.

Celebraremos el alivio del enfermo.

NATALICIOS

Felizmente ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño, segundo de sus hijos, nuestro particular amigo el industrial de esta plaza don Dionisio Martín Manzano.

—Ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la distinguida señora doña Salomé Unamuno Lizáraga de Quiroga.

Al recién nacido le será impuesto el nombre de Miguel, patronímico de su abuelo materno, don Miguel Unamuno, ex-rector de esta Universidad.

El estado de la madre y del recién nacido, es satisfactorio.

PROXIMA BODA

Mañana, viernes, se celebrará, en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, la boda de la bella señorita Antonia Echeandia Marín, hija de los señores de Echeandia Gal, con el distinguido joven don Carlos Motta Aparicio, hijo de nuestro respetable amigo el propietario salmantino, don José Miguel Motta y doña Carmen Aparicio.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, y a las once de la mañana, han contraído matrimonio la bellísima señorita Marina Nieves Galán y el joven abogado don Julio Valiente Magdalena, de respetables y acaudaladas familias de Hoyos (Cáceres).

Bendijo la unión, don Angel Sánchez Tovar, siendo padrinos don José Nieves y la angelical señorita Cruz Valiente, padre y hermana, respectivamente, de los contrayentes, firmando como testigos, don Fernando Montejo, don Ramón Enciso y don Luis Gutiérrez.

En el hotel Pasaje fueron obsequiados los invitados con un espléndido banquete.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron para Madrid y Barcelona.

ANIVERSARIOS

Mañana hace dos años que entregó su alma a Dios, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el prestigioso maestro mecánico de la Fundación Rodríguez Fabrés, don Calixto Escolar Andrés, que gozaba en Salamanca de grandes afectos y popular estimación.

La obra artística del señor Escolar Andrés, bien conocida es de todos los salmantinos, así como su profundo amor a Salamanca y su laboriosidad, motivos suficientes para que se rodease siempre de las amistades más sinceras.

Nuevamente reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Julia Frutos Galán; hijos: Segundo, Teresa y María; padres: don Marcelino y doña Carolina; hermanas: doña Aurora, doña Isabel, doña Carolina y doña María; madre política, hermanos políticos, tíos y demás parientes.

VARIAS

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Badajoz, nuestro distinguido amigo y paisano, don Jacinto Angoso Durán, presidente de Sección de la misma Audiencia.

Reciba nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a su estimada familia.

—Mañana es esperada en ésta, de regreso de su excursión a Sevilla, Barcelona y Palma de Mallorca, la señorita Teresa García Rodríguez.

—De Peñaranda saludamos a nuestro estimado corresponsal en aquella población, don Manuel Dueñas y familia.

—Han regresado de su viaje de novios, el capitán de Sanidad Militar, don Jacinto Hernández Llevot y su distinguida señora, doña Francisca Morató Cárdenas.

—Ha sido ascendido a la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, el inteligente y competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Pedro Méndez, al que felicifamos cordialmente.

QUISICOSAS

Celebra hoy Barcelona
congresos varios,
que son sin duda alguna
muy necesarios.
El del Pan, el del Trigo
y el de la Harina
y otros de imponderable
fácil combina
en la sede congregan
de Cataluña,
gentes igual de Cádiz
que de la Armuña.
Como aquello es hermoso
y otoño grato,
claro es que habrá sesiones
para un buen rato.
Y como asisten gentes
de altas solvencias,
no faltarán, de fijo,
grandes "ponencias",
irradiándose el marco
de su civismo
a otras actividades
del "dancingnismo".
Que el plan de esos congresos,
para su gloria,
nos lo sabemos todos
muy de memoria.
(Cuatro o seis minutejos
en las sesiones,
y el resto entre banquetes
y diversiones).
Yo al ver como se marcha
más de un amigo,
—todos con nobles fines,
pues digo, digo—,
siento vivir al margen
de los del "bote"
y no sacar mis gastos
pero no a escote.
Que conmueve aún al hombre
que es más sencillo,
divertirse dejando
sano el bolsillo.
... ...
Todos se van a fiestas
tan deliciosas...
¡Por qué no habrá un congreso
de Quisicosas!

SE ARRIENDA la dehesa Retortillo Alto, sus pastos, labores y montaneras, por seis años, desde 1.° del corriente mes. Situada a 10 kilómetros, aproximadamente, de Plasencia (Cáceres), en la carretera de Salamanca a Cáceres. Patra tratar, con su propietario, señor Orodea, en Plasencia.

TRASPASO, Bar-café, en el sitio más céntrico de Toro, con buena terraza. Igualmente se venden todos los enseres por separado. Para tratar, con su dueño, en el mismo, Plaza Mayor, 14, Toro. 6-6

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Presentación Pérez, en Navales (Alba de Tormes). 3-3

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invernía, en la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de La Sagrada, para dos lotes de 500 cabezas de ganado lanar, guardados desde San Miguel. Informarán en la misma. 6-3

UNA CERDA, se ha extraviado en Aldeávila de Rivilla, colorada, de doce a catorce meses, con hendido en la oreja izquierda, muezca por detrás, escobada, y en la otra se ignora la señal. La persona que sepa su paradero, informará a Sebastián Sánchez, en Villvís de Huebra, que gratificará. 3-3

SUBASTA VOLUNTARIA.—Tendrá lugar, el día 27 del actual, a la hora de las quince, en el pueblo de Villoruela, en casa de la señora Viuda de Lázaro, la subasta de las fincas que componen la yugada llamada de Villalobos, bajo el tipo de **sesenta mil pesetas** y se adjudicará en dicho día al mejor postor por el dueño de dicha yugada, que presidirá el acto. Los gastos de otorgamiento de escritura pública serán de cuenta del comprador y se otorgará al día siguiente en Salamanca. Si los compradores optasen por documento privado, se le haría; pero, si después pidiesen que se elevase a escritura pública, habría de hacerse a su costa en la ciudad de La Coruña. Para más detalles, dirigirse a don Francisco Torres, "Café Torres", Plaza Mayor, Salamanca. h. 27 O.

COCHERA.—Se arrienda cochera capaz para cuatro autos, junto al garage de los autobuses, calle Nueva de la Glorieta. Informarán, Cervantes, 26. 8-3

CASA.—Se vende una casa, en el barrio de Garrido, compuesta de planta baja y principal, apropósito para industria. Informarán, en la calle de Arriba, 7, segundo. 8-6

SE VENDE coche "Citroën", cerrado, bien equipado y con muy poco uso. Su dueño, Vicente Merchán, en Villavieja de Yeltes, informará. 6-3

LOS MEJORES VINOS.—Tinto, viejo, superior, 16 litros, 7,00 pesetas; blanco y Valdepeñas, 8,00 pesetas. Casa Arriba. Despacho a domicilio. Teléfonos. 423 y 153

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-11

AMA DE CRIA, de veintiún años, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Teresa González, en Cilleros el Hondo. 3-2

ARRIENDO.—Se arriendan dos locales en planta baja, a propósito para almacenes, y una habitación pequeña. Informarán, Juan del Rey, 8. 5-3

SE VENDE un solar en sitio magnífico, frente al Asilo de San Rafael, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4. -a-

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El desarrollo de la crisis del Gobierno de Francia

La crisis del Gobierno francés.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

París.—La prensa francesa unánimemente recoge el sentimiento y la sorpresa que en el país ha causado la inesperada caída del Gobierno.

Los periódicos estiman que la solución de la crisis es muy difícil y que, por lo tanto, la situación actual se prolongará varios días.

La mayor parte de los periódicos consideran como mejor solución la de encargar a Briand la formación de nuevo Gobierno, aunque parece que el señor Briand se niegue rotundamente a ello.

En este caso, consideran todos los periódicos indispensable la presencia del señor Briand como ministro de Negocios Extranjeros en cualquier Gobierno que se forme.

COMIENZAN LAS CONSULTAS.-LOS QUE DERRIBARON EL GOBIERNO

El presidente de la República, M. Doumergue, ha comenzado hoy las consultas para la solución de la crisis, desfilando por el Palacio del Elíseo personalidades políticas de diferentes partidos.

Los parlamentarios que votaron en contra del Gobierno, ocasionando la crisis, fueron: 11 comunistas, 101 socialistas, 13 repub'canos socialistas y socialistas franceses, un republicano socialista, 107 radicales y radicales socialistas, siete independientes de la izquierda, 12 radicales de la izquierda, tres de la izquierda social, 15 de la Unión Republicana demócrata, tres de la Acción Democrática y 13 independientes, que suman un total de 288.

SIGUEN LAS CONSULTAS.—DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

París.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha principiado las consultas para resolver la crisis, recibiendo al presidente del Senado y de la Cámara de Diputados.

Al salir éste del Palacio del Eliseo, declaró que la crisis será larga y difícil, porque la situación política es múy oscura.

Añadió que el señor Doumergue continuaría hoy celebrando consulta.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA. LA PARTICIPACION DE LOS SOCIALISTAS

Los pasillos de la Cámara de Diputados se han encontrado, durante todo el día, muy poco animados.

El diputado Paul Boncourt es partidario de la participación de los socialistas en el poder, diciendo que se encontraba él dispuesto a aceptar un ofrecimiento eventual del presidente de la República para formar Gobierno, siempre que no encontrase obstáculo alguno por parte de sus amigos los socialistas.

LA REUNION DEL GRUPO SOCIALISTA

Esta mañana se reunió el grupo socialista de la Cámara de Diputados, para examinar la situación política, acordando publicar un manifiesto, de cuya redacción se encargará la delegación ejecutiva.

La reunión estuvo animadísima, estando todos los reunidos de acuerdo en que debía procederse con suma prudencia y esperar la evolución de la crisis para tomar acuerdos de carácter definitivo.

De plantearse como se cree la participación de los socialistas en el poder, se observarán escrupulosamente los estatutos del partido y se convocará con urgencia al Consejo nacional antes de tomar ningún acuerdo.

EL GRUPO RADICAL SOCIALISTA

Se ha reunido también en la Cámara el Grupo Radical Socialista, bajo la presidencia de De Lavier.

Los reunidos se limitaron a un cambio de impresiones ante la proximidad de la celebración del Congreso de Reims, en el que se tomarán acuerdos.

BRIAND SUSTITUYE A DOUMERGUE EN UNA CACERIA

En Rambouiller, esta mañana se ha celebrado una partida de caza, organizada por el presidente de la República, en honor del Cuerpo diplomático.

Como el presidente no pudo asistir, por exigir su permanencia en París el proceso de la crisis, hizo los honores a los invitados el presidente de ministro dimisionario señor Briand.

CLEMENCEAU DEFIENDE A BRIAND

El ex presidente del Consejo de ministros, señor Clemenceau, al enterarse de la caída del Gobierno, ha declarado que sentía profundamente, y lo consideraba muy lamentable, el no figurar ya él en el parlamento, porque de haber tenido alguna representación, hubiera subido a la tribuna para defender la política renana seguida por el señor Briand.

LOS RADICALES Y LA CONCENTRACION

El "Petit Parisién", en su información sobre la crisis, dice que los radicales aceptarán y formarán parte de un Gabinete de concentración.

EN TORNO DE LA COMPOSICION DE LA MAYORIA

Todas las hipótesis que se hacen alrededor de la crisis, giran en torno de la composición posible de la mayoría, barajándose seis o siete nombres distintos para formar un Gobierno de la mayor solidez.

Se admite principalmente que la solución de la crisis estará orientada hacia la izquierda.

En casi todos los sectores de opinión, se declara que la actitud de la Cámara al provocar la crisis, no significa hostilidad alguna contra el Plan Young, ni contra los acuerdos de La Haya. Más bien parece que se indica un deseo de que termine la situación equivocada en que está colocada la Cámara, y que ha hecho que Briand realizase una política interior en sentido izquierdista, apoyado en una mayoría derechista.

Acaso esta crisis sirva para acabar con una confusión que dificulta la obra del Gobierno claramente definida ya hacia la derecha o hacia la izquierda.

Entre los nombres que circulan de manera más insistente para formar Gabinete, se cita el de Boncourt, afirmándose que el presidente de la República no convocará a una consulta en el Eliseo hasta fines de esta semana al político que encargará de formar el nuevo Gabinete.

LA CRISIS EN ALEMANIA

Berlín.—La dimisión del Gobierno Briand, ha causado enorme sensación en toda Alemania, sobre todo en los círculos políticos, por lo inesperadamente que se ha producido.

El nieto de Carlos Marx, en Madrid.

LO QUE DICE EL SEÑOR LONGUET

Madrid.—Procedente de Portugal, ha llegado hoy a esta Corte el diputado socialista francés, redactor de "La Populaire", don Juan Longuet, nieto de Carlos Marx.

Hoy será obsequiado con una comida íntima en el Círculo de Bellas Artes.

Probablemente M. Longuet tomará parte en un acto que se organiza en la Casa del Pueblo.

Varios periodisas han visitado al diputado francés, quien ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Es indudable que en la próxima Cámara francesa será mayoría los radicales socialistas. No creo probable que el señor Briand vuelva a encargarse de la formación de nuevo Gobierno, porque a pesar de ser un gran estadista, cuenta con la hostilidad de derechas e izquierdas. En el exterior, le apoyan las derechas y en el interior las izquierdas.

Después de otras consideraciones, M. Longuet termina diciendo:

—Yo nunca dejaré de ser socialista. En Francia el socialismo vencerá al comunismo.

Ante una posible epidemia de parálisis infantil.

ANTECEDENTES

Madrid.—La prensa de esta corte se está haciendo eco de que durante algún tiempo se vienen presentando, especialmente en las barriadas extremas, algunos casos de poliomielitis anterior aguda (parálisis infantil), enfermedad de gravedad no sólo par el carácter epidémico con que se difunde, sino por las deformidades que deja en los niños.

Según un diario de la noche, las primeras noticias que tuvo el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca, de estos casos epidémicos procedían, como decimos, de las barriadas limítrofes de Madrid: Puente de Vallecas, Cuatro Caminos y Tetuán. Estas noticias coincidieron con otras proporcionadas por la consulta de sistema nervioso del Hospital Provincial y por el Hospital del Niño Jesús.

Ayer mismo se dedicaron las autoridades a tomar medidas, y el inspector provincial de Madrid, no omite detalle para una intensa campaña sanitaria.

El número de casos de que se tenía cuenta a las ocho de la noche, era de unos sesenta, distribuídos en Chamartín de la Rosa, Carabanchel Bajo, Ventas, Pacífico, Vallecas, Hortaleza, Valdetorres y Ciempozuelos.

A las nueve de la noche se celebró una importante reunión en el dispensario Martínez Anido, a la que concurrieron el inspector general de Sanidad Interior, doctor Bécares; el inspector de Instituciones Sanitarias, doctor Cortezo, y el director del Hospital del Rey, doctor Tapia. Se tomaron acuerdos encaminados a actuar con toda energía.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SANIDAD

La Dirección de Sanidad ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que dice que al tener noticias de varios casos registrados en esta Corte de poliomielitis anterior aguda, ha adoptado las necesarias y prudentes medidas que el caso aconseja.

Entre estas, figuran los siguientes:

Llamar la atención de los directores de las Escuelas públicas y privadas, para separar del medio escolar al niño que presente manifestaciones catarrales.

Aislar a los enfermitos en el Hospital del Rey, donde podrán ser alojados con sus propias madres.

Adquirir en grandes cantidades suero de convalecientes.

Hacer prácticas de desinfección en los alojamientos, vestidos y juguetes que fueron utilizados por niños epidemiados.

Recordar a todos los médicos en ejercicio la obligación en que se encuentran de dar parte de todos los casos de parálisis infantil que tengan bajo su dirección facultativa, imponiéndose fuertes sanciones a los que no cumplan esta orden.

La Dirección general de Sanidad hace constar que por fortuna y hasta hoy la epidemia carece de gravedad.

LO QUE DICE EL SEÑOR SUAREZ SOMONTE

El Director de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, ha manifestado a los periodistas que al tener conocimiento de la voz de alarma por los periódicos, se puso al habla con la inspección médico-escolar, la cual le ha manifestado que aún no está plenamente confirmado el carácter epidémico de la enfermedad que se trata.

Los médicos se han tomado cuatro o cinco días para hacer las oportunas observaciones.

Como medida preventiva se ha acordado suspender las clases en las escuelas de párvulos, ya que en los niños mayores de cuatro y cinco años, el contagio es menos frecuente.

Como medida profiláctica, recomienda una esmerada y rigurosa limpieza en los niños.

El director del Hospital del Niño Jesús ha manifestado que tiene algunos enfermos de parálisis infantil, entre ellos tres niños que en el pasado mes de Septiembre fueron enviados desde Alba de Tormes (Salamanca).

El presidente de la República portuguesa, en Sevilla.

LA LLEGADA

Sevilla.—Con motivo de la llegada a esta capital del presidente de la República portuguesa, la ciudad fué engalanada, llevando los tranvías y automóviles banderas españolas y portuguesas.

A las dos de la tarde llegaron a la estación, para recibir al general Carmona, el general Primo de Rivera, las autoridades y numerosas comisiones, yendo el infante don Jaime en representación del Rey.

También acudió el Infante don Carlos, los representantes diplomáticos que se encuentran en esta capital, el cónsul de Portugal, los marinos del acorazado "Araujo Carvalho", los aviadores portugueses llegados a Sevilla y numeroso gentío.

Llegaron también los estudiantes, llevando banderas y dando vivas a España y a Portugal.

El general Primo de Rivera les habló, diciéndoles que le alegraba mucho esta actitud de la juventud estudiosa, destacada en estos momentos de confraternidad hispano-lusitana.

A las dos y cuarto en punto entró el tren presidencial en agujas.

Una compañía, con bandera y música, rindió honores al presidente, tocando el himno portugués.

Descendió del tren el general Carmona, siendo saludado por el Infante don Jaime y el presidente del Consejo y las demás autoridades y personalidades.

El Rey, don Alfonso, no pudo asistir a recibir al general Carmona por hallarse acatarrado, no habiendo salido en todo el día del alcázar.

Pocos momentos después, se organizó la comi'va, ocupando el general Carmona un automóvil con el alcalde de Sevilla, marchando detrás otros coches con el Infante don Jaime, el Infante don Carlos, el general Primo de Rivera, el presidente del Consejo de ministros portugués, el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal y demás autoridades y representaciones.

Desde la estación, el general Carmona se dirigió al Hotel Alfonso XIII, donde se hospeda.

El recibimiento fué tan entusiasta como cariñoso.

El "Conde Zeppelín,, vuela sobre Barcelona.

LA SALIDA DE ALEMANIA

Berlín.—De Friedrischaffen comunican que el dirigible "Conde Zeppelin" se elevó esta mañana, a las 6,49, para emprender su vuelo sobre el Norte y Este de España, llevando a bordo 18 pasajeros, entre los cuales se encuentra el embajador de España en Berlín, señor Espinosa de los Monteros, y el cónsul de la Argentina en Munich.

EL PASO POR FRANCIA

París.—El "Conde Zeppelin" pasó para España, sobre Lyón, a las 10,40 de la mañana.

A las diez y media pasó por Nimes.

LA LLEGADA A BARCELONA

Barcelona.—A las 3,20 de la tarde apareció en el horizonte el "Conde Zeppelin", produciendo en la ciudad gran curiosidad y entusiasmo.

En las azoteas, torres, tejados, calles y sitios estratégicos, se agolpó la muchedumbre para ver el paso del aerostato.

El "Conde Zeppelin" voló sobre la ciudad, arrojando una saca de correspondencia, que cayó en el paseo de San Juan, y que fué recogida por un transeúnte y llevada a las oficinas de Correos.

Casi toda la correspondencia era para Alemania.

Al aparecer el Zeppelin, se elevaron en un avión el director de Aeronáutica, el comisario de Alemania en la Exposición, un concejal del Ayuntamiento barcelonés y dos señoras.

El concejal dirigió un mensaje al "Conde Zeppelin", rogándole que descendiera, y contestando éste que no le era posible.

El aerostato pasó por Prat de Llobregat, donde había dispuestos 400 hombres para el aterrizaje de la aeronave, volando muy bajo y entablando conversaciones radiotelegráficas con las autoridades.

Evolucionó largo rato sobre el Palacio de Pedralbes y la capital y salió después con rumbo a Valencia y Sevilla.

NOTICIAS DEL DIA

JUBILACION DEL SEÑOR SANCHEZ MATA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy un Real decreto de Instrucción pública declarando jubilado al catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, don Nicasio Sánchez Mata.

EL DIESTRO ANTONIO SANCHEZ, RESTABLECIDO

Madrid.—El matador de toros Antonio Sánchez, que fué gravemente herido por un toro en la plaza de Tetuán de las Victorias, ha abandonado hoy el Sanatorio, completamente restablecido de la herida que puso en peligro su vida.

EL SEÑOR HUERTA, EN LIBERTAD

Madrid.—Los médicos forenses han hecho entrega al juez del dictamen de autopsia practicado en el cadáver de don Crisanto Huerta, víctima de un disparo hecho por su hijo don Jesús, imprudentemente.

El juez ha decretado la libertad de don Jesús Huerta, que salió esta tarde de la cárcel, siendo esperado en la puerta por varios familiares.

El entierro de don Crisanto Huerta se celebró a las tres de la tarde.

CAUSA CONTRA UN SOLDADO BOXEADOR

Madrid.—Esta mañana, ante el tribunal supremo de Guerra y Marina, se vió la causa instruída por desobediencia contra el soldado José de la Peña, perteneciente al Regimiento del Príncipe.

Según parece, José Peña se dedicaba, como profesional, al boxeo.

Durante su permanencia en filas, solicitó permiso del coronel del Regimiento para tomar parte en un match, permiso que le fué denegado.

Pocos días después ,un contratista de estos espectáculos solicitó el concurso de José de la Peña para un match, diciéndole que ya tenía todo en regla, y el permiso concedido.

Peña así lo creyó, y se despidió del sargento y del oficial de guardia, montando a la puerta del cuartel en un automóvil, para ir a cumplir su contrato.

Como resultó que el permiso no le había sido concedido, fué procesado, y se celebró Consejo de Guerra ordinario, absolviéndole el tribunal.

Disintió el auditor y la causa pasó al Supremo, y hoy el fiscal retiró la acusación.

SE MATO MONDANDO PATATAS

Madrid.—José Julián, que mondaba patatas en su domicilio, con un cuchillo de grandes dimensiones, al ir a levantarse del asiento se lo clavó en el vientre, matándose.

UNA BECA

Madrid.—Se anuncia la concesión, por concurso, de una beca de 2.000 pesetas anuales, para un alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Esta beca es de la Fundación de don Fafael Ureña.

ENTIERRO DEL GENERAL NOUVILAS

Madrid.—Esta mañana en el correo de Galicia, llegaron los restos mortales de don Godofredo Nouvilas, general de división, muerto en Ferrol.

En el furgón donde venía el cadáver, convertido en capilla ardiente, se levantó un altar y se dijeron misas hasta las diez de la mañana.

Seguidamente se organizó el entierro que fué presidido por los hijos del finado y los ministros del Ejército y de la Gobernación, figurando en el cortejo los generales que formaron el Directorio, gran número de jefes y oficiales y numerosas personalidades.

LA JORNADA DE OCHO HORAS.—NOTA OFICIOSA DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El general Miláns del Bosch, gobernador civil, ha facilitado a la prensa una nota, diciendo que al saber que por varios malvados continuadores de una entidad desaparecida, se pretendía hacer creer a los obreros que el adelanto de una hora de trabajo en las fábricas obedecía al deseo de implantar la jornada de nueve horas, se veía en la ineludible necesidad de afirmar que tal especie es inexacta, y que los obreros seguirán disfrutando de la jornada de ocho horas, y que la variación de la hora no se hace por causa mayor.

LLEGA LA INFANTA DOÑA ISABEL DE BORBON.—EL RECIBIMIENTO

Barcelona.—Ha llegado la Infanta doña Isabel de Borbón.

En la estación la recibieron las autoridades, numerosas comisiones y el comandante del crucero "Koenisberg" y algunos grandes de España.

Le rindió honores en el andén de la estación una compañía del regimiento de Alcántara, con bandera y música.

Acompañada del alcalde, la Infanta Isabel marchó au Palacio Real de Pedralbes, en el que le rinde honores la guardia exterior.

RIVERA

DIEZ MINUTOS CON MAURICIO CHEVALIER

El famoso artista habla de su permanencia en Norteamérica

Film sonoro y organización yanqui.

Mauricio Chavalier, el celebérrimo artista de "music-hall" que el año pasado se expatrió voluntariamente al país de los dólares, para consagrarse a la pantalla, ha venido a Francia para descansar unos meses. ¿Descansar? Es un modo de decir, un cliché que se usa indefectiblemente para indicar un periodo de vacaciones que a veces inplica mayor agitación que la actividad normal. Apenas desembarcado en El Havre, Chevalier ha recibido proposiciones diversas del mundo del espectáculo europeo. Quisieran verle actuar en Londres, Berlín, Milán... y desde luego, en París.

En la capital francesa, la popularidad de Maurice Chevalier es enorme, extraordinaria. Para medir su magnitud será preciso proceder, mediante comparaciones expresivas y referirse por ejemplo, a la notoriedad de Carpentier en los días que precedieron a la pugna con Dempsey o al prestigio de que disfrutaban algunos—muy pocos—aviadores militares en las horas turbias de la guerra. Si se toma al azar un parisiense de tipo medio y se le interroga, es posible que no sepa con exactitud si el señor Briand desempeña la cartera de Negocios Extranjeros o la de Hacienda. Pero pronunciad el nombre del cancionista y su mirada se iluminará con un fulgor alegre. —"Ah, Chevalier"— Centenares de "midinettes" evocan a diario su rostro de clara simpatía personal y captan su voz en los gramófonos automáticos que funcionan en todos los barrios.

¿De dónde procede su fama? No se sabe a ciencia cierta. La hipótesis, generalmente admitida, es la que asigna a su sonrisa un sortilegio desconcertante. Hay centenares de cancionistas que lanzan tonadas populares con voz excelente y aguda intención; pero no dejan huella alguna y su actuación pasa inadvertida para la muchedumbre. Pero canta y sonríe Chevalier y en la sala se desencadena un júbilo estrepitoso.

Quizá en el fondo existe un móvil de "chauvinismo" exclusivamente parisiense. Chevalier, nacido en el sector popular de Menilmontant, donde, adolescente, fué aprendiz en diversos talleres metalúrgicos, compendia y resume el alma popular de la gran ciudad que ahoga la angustia de la lucha diaria por la vida con un cuplé de estibillo ingenioso.

* * *

En los salones de la Dirección del cinema Paramount, seis periodistas extranjeros esperamos la llegada de Maurice. Los informadores franceses lo acapararon el día de la llegada, juntamente con algunos redactores de los diarios de lengua inglesa editados en París, que se habían trasladado al Havre.

He aquí a Chevalier, elegante, esbelto y afectuoso. Prodiga su famosa sonrisa con una generosidad sincera. Yvonne Valdés, su esposa, que lo acompaña, se distancia unos pasos cuando uno de los acomodadores de la Paramount, que parece un almirante, le entrega seis tarjetas diferentes.

Chevalier vacila un poco y al fin se dirige resueltamente hacia el grupo.

Unas frases amables, nuevas sonrisas.

—¿También periodistas españoles? —dice—. Tengo un buen recuerdo de España. En Barcelona me parecía que estaba en París, a causa de la cordialísima actitud del público que fué de una gentileza encantadora.

—Su estancia en Norteamérica...

—Sí, ahora iba a empezar la lección, porque les aseguro que ante los periodistas me sé el papel de memoria...

Bromas aparte, estoy muy satisfecho de mi debut en los Estados Unidos. A decir verdad fuí a Norteamérica con cierto temor, a mi juicio, muy comprensible. El desplazamiento era bastante arriesgado para mi reputación. Tenía que impresionar películas habladas en un país cuya lengua no conocía bien, y por otra parte, ignoraba las características y los métodos de trabajo del mundo del cine, tan diferente al "Music-hall".

—¿Y la acogida entre los artistas de allí?

—Muy correcta, desde luego, pero... al principio, un poco fría, aparte de algunas excepciones. En América, la reputación europea facilita las cosas, desde luego; pero no debe confiarse demasiado en ella. Los americanos, en general, prefieren las obras a las palabras. Me percaté en seguida de que era necesario que mi primer film tuviera un éxito. Si no, estaba perdido. La primera película "La Canción de París", gustó mucho y ello me alentó. Ultimamente, he trabajado con más decisión en la nueva película parlante "El Príncipe Consorte", que estimo es infinitamente superior a la "Canción de París".

—Pero esa modalidad del cine parlante no dificulta, en parte, la necesidad de exportación de las casas americanas?

—Sí; aparentemente la cuestión es compleja. No cabe, claro es, enviar películas parlantes en inglés a España, Yugoeslávia o Hungría. Pero hay que decir que América puede absorber una gran parte de su propia producción, y por otra parte, se van a efectuar pruebas en diversas lenguas. El próximo film que realizaré, es decir, a mi regreso a los Estados Unidos, dentro de dos o tres meses, será parlante, pero en francés. Con dicho fin voy a contratar en París varios artistas que se trasladarán conmigo a Norteamérica.

—¿Y la organización americana?

—Todo lo que se diga es poco. Algo formidable y minucioso. No tenemos idea en Europa de lo que supone en Norteamérica la industria cinematográfica, que ocupa el tercer lugar y que se clasifica después de la metalurgia y de la fabricación de automóviles. Todo a base de especialistas. El coste de los films, por ejemplo, se calcula con una exactitud singular.

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en Francia?

—Desgraciadamente, no; mañana salgo para mi casita de la Costa Azul, donde, al fin, creo que podré descansar cumplidamente. Quizá dentro de mes y medio o dos tenga que embarcar de nuevo.

—¿No va usted a actuar en París algunos días? Se había hablado de que en el cartel del "Empiro" figuraría usted por espacio de quince o veinte días.

—¿Veinte días? Me parece demasiado. Acaso ocho o diez...

—¿...?

—Vaya una pregunta. Estas cuestiones de número me intimidan. Sí; la proposición es interesante. Será el "cachet" más elevado que he cobrado en París. Pero no; no digo la cifra. Que la diga, si quiere, Yvonne...

La esposa de Chevalier se acerca cautelosa. Sonríe, trata de desviar las preguntas. Al fin, confiesa que su marido ha firmado un contrato para diez representaciones en el "Empiro", a razón de 20.000 francos por noche.

JUAN APAMBURU

(Prohibida la reproducción).

* * *

LA VIDA QUE PASA

CHIQUILIN... YA NO ES CHIQUILIN

¿Quién no habrá gozado viendo alguna vez trabajar en la pantalla al "gran" Chiquilín?

Los "peques" como las personas mayores, hicieron del formidable actor infantil, el ídolo de la cinematografía por algún tiempo. Las peripecias del pequeño actor, sus gestos picarescos de niño precoz, la gracia de su sonrisa y la simpatía de su rostro, llegaban al alma de los espectadores.

¡Chiquilín, rey de la cinematografía!

Y, sin embargo, ¿qué ha pasado ahora para que Chiquilín quede postergado y no se le "vea" por esos cines?

Cuando nos presentaron a este actor diminuto, hace algún tiempo, nos hizo su primer saludo escondiéndose tras unos cortinones, por cuya abertura sacaba su avispada cabeza, recubierta por su melena recortada, con esos ojos brillantes que se clavaban como flechas en el que miraba, y ese gesto de ardilla que hacía el complemento de su personalidad.

Y hablaba con voz de niño hasta desconcertarnos, porque no correspondía realmente a la edad que tenía. Corría, brincaba, lloraba, reía y... volvía nuevamente a ponerse serio, repasando hojas de calendario...

—¿A qué viene todo esto?—preguntamos.

—El chiquillo nos lo aclaró en seguida. El tiempo corre demasiado y Chiquilín va a serlo solamente de nombre.

Y hoy, de mayor, es un gran actor, pero la gente no sabe apreciar en él lo que vive en el recuerdo de niños y grandes. Le quieren ver como chiquillo y no como hombre.

Por esta causa, Chiquilín se maquilla, se recorta la melena, si es preciso viste de corto, para seguir siendo el mismo ante sus millones de admiradores. Ante el objetivo sigue siendo el mismo, el actorcito que corre, pone "pucheros" cuando llora, brinca y se ira por los suelos, pero todo es farándula, figuración, porque Chiquilín, al soltar la carcajada ante el operador, se da cuenta de que ríe como por un resorte, siente la nostalgia de sus primeros años, y se enfada consigo mismo por no ser el de antes...

Chiquilín, el gran Chiquilín..., ya no es Chiquilín.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

* * *

NOTICIAS DE HOLLYVOOD

Una obra de Shakespeare al cine

Jhon Barrymore, célebre comediante y hoy, más célebre aún como actor de cine, ha sido encargado por la Warner Bross para filmar el drama de Shakespeare, titulado "Ricardo III".

Será la primera vez que el afamado artista, interpreta creaciones del dramaturgo inglés en la pantalla. La escena seleccionada al efecto será uno de los más célebres monólogos. También Alice Gentle, estrella de la Opera, cantará el aria de "Carmen". Seguramente será una de las películas más llamativas en la próxima temporada.

También Carpentier hablará en el cine

Johon Adolffi se dispone a transformar en hablada la película hecha hace algún tiempo, por Georges Carpentier, excampeón de boxeo mundial. Se ha buscado el aparato sonoro más perfecto para la impresión. Este mismo director trabaja al presente en un nuevo "sketch", titulado "Revista de revistas", en el que aparecen Alice Withe y y Patsy Ruth Miller. En el conjunto interviene un coro de setenta y cinco señoritas, dirigidas por Jack Haskell, conocidísimo en el Broadway, como el gran director escénico.

El drama "Disraeli", se filma

En breve se filmará el célebre drama titulado "Disraeli", por la Warner Bross, habiendo sido encargada del papel de reina Victoria, la bella estrella Margaret Mann. Esta película será hablada, interviniendo como director el renombrado George Arlis.

También está en el elenco Grace Hyde Trine, esposa del conocido autor Ralph Waldo Trine.

Los directores artísticos que auxilian a George Arlis, están haciendo grandes preparativos, por querer sacar una verdadera joya de la cinematografía.

Trigre Rossi en película hablada

La Warner Bross se dispone a interpretar al Vitáphono en toda su extensión, la célebre comedia "Trige rosse", en la que son partes principales Monte Blue, Lupe Vélez, Gran Withers, H. B. Warner, y el no menos célebre perro estrella Rin-Tin-Tin, que desempeñará una parte principalísima de la obra.

Agrandando estudio...

Ya va resultando chico Hollyvood para algunas empresas productoras. La Radio-Picture, había decidido trasladar el estudio fuera de de la ciudad, pero por fin continuará en el mismo sitio, si bien ampliando los terrenos grandemente. Además del nuevo edificio que comprende la manzana entre la calle Meltrose y Gawer, ha comprado una gran extensión de terreno para formar un rancho con toda clase de animales, y ha decidido poner un ferrocarril particular para sus artistas y negocio de trasporte. Acaba de comprar también 900 focos de luz para iluminar sus estudios.

* * *

LOS DEFECTOS DEL CINE SONORO

¿Sabe el lector qué defecto grande le hemos encontrado hasta ahora a la película hablada?

Dejando a un lado el sincronismo tan difícil de resolver, o sea el movimiento y gesto ponerlo de acuerdo con el sonido, hay otro gran defecto, muy difícil de evitar, y es que, antes, la película no tenía límites para la acción que siempre es más veloz que la palabra y en esto se diferenciaba del teatro. Y con las películas sonoras, ocurre que la acción se hace pesadísima. Y es lógico que llegue incluso a cansar al espectador. Todo tiene que estar supeditado al tiempo necesario para la palabra, y como ésta no puede atropellarse, la acción tiene que supeditarse en velocidad, y el resultado no puede ser más desconsolador.

La película sonora encajaría bien en determinados "films"; por ejemplo, en una obra como "Don Quijote de la Mancha", que aun prescindiendo de la acción, la palabra en sí tiene colorido y se hace interesante. Pero en otras obras, el resultado será negativo. La acción quedará reducida al tiempo necesario para la palabra, y lo que se gane en que el cine no sea mudo, se pierde en la velocidad, que a la acción podía darse, que es lo que le diferenciaba del teatro.

¿Quién se atreve a resolver este problema?

EL CINE EN SALAMANCA

El estreno de la película "¿Quién es el culpable?"

Hoy se estrenará en nuestros coliseos, una de las películas más interesantes de la temporada, que lleva por título, el que encabeza estas líneas.

En "¿Quién es culpable?", se plantea un asunto sugestivo. Unido a la vigorosa fuerza de su argumento, están las situaciones cómicas: el amor, el misterio y el sarcasmo.

Para que puedan nuestros aficionados darse cuenta de este film de la "Fox", publicamos el argumento, que es el siguiente:

"Evilina Manderson (Marceline Day), la joven y hermosa esposa del rico Sigsbee Manderson (Donald Crisp) un lisiado, se da cuenta de que ha cometido una gran equivocación al casarse con él para salvar el honor de su padre, pero resuelve cumplir su parte del contrato matrimonial cueste lo que cueste.

El secretario de Manderson, Jack Marlowe (Lawrence Gray), se halla perdidamente enamorado de Evelina, la cual corresponde a su amor, aunque manteniéndose fiel a sus votos.

Manderson descubre el estado de cosas, pero desconocedor de la correcta actitud de su esposa, determina vengarse.

Felipe Trent (Raymond Griffith), el "gran detective" y amigo personal de los tres protagonistas, quien a su vez idolatra a Evelina, ha sido invitado a cenar. Observados muy de cerca por Martín (Nicholas Soussanin), el mayordomo y Otilia (Anita Garvin), la doncella, las complicaciones están cercanas a la crisis cuando llega Trent, cuya aparición sofoca un tanto las pasiones que hierven en el pecho de los partícipes del extraño drama.

Josué Cupples (Raymond Hatton), el tío de Evelina, que detesta de todo corazón a Manderson, forma parte también de la reunión.

Después de la cena, Tent se marcha. Manderson, siguiendo su infernal plan, le confía a Marlowe una misión secreta, dándole antes de partir un portafolio conteniendo una fuerte suma de dinero y algunas alhajas de mucho valor, hecho lo cual lleva a cabo la idea de suicidarse, dejando pruebas fehacientes en pos de sí, amplias para condenar a Marlowe. Este, después de partir, halla en sus bolsillos el llavín del portafolio y al examinar el contenido del mismo, el dinero y las alhajas que encuentra le hacen caer en sospechas, y regresa a pedirle explicaciones a Manderson.

Al día siguiente, el cadáver de Manderson es hallado por Otilia en la biblioteca; la policía es llamada. Trent regresa y Marlowe llama por teléfono desde Nueva York pidiendo hablar con Manderson, según eran sus instrucciones, y al averiguar lo ocurrido, se apresura a volver a la siniestra casa.

Las investigaciones policiales son exasperantes. El inspector descubre que Martín acusa a Cupples; Cupples acusa a Martín y a Otilia; Otilia acusa a Evelina y así sucesivamente. Marlowe, al parecer, tiene una perfecta coartada, pero ésta queda sin efecto cuando Trent insiste en que Manderson fué asesinado mucho antes de la hora que la policía cree. Evelina y Marlowe, creyendo cada uno que el otro es el autor del crimen, tratan por todos los medios posibles de encubrirse entre sí y están al borde de la desesperación, cuando los indicios vehementes indican, sin dejar lugar a duda, que Marlowe no solamente fué el asesino, sino que impersonó a su víctima después que ésta estaba muerta, engañando así a Martín y a Evelina. Marlowe se declara culpable de la impersonificación, pero alega que Manderson ya había dejado de existir cuando él regresó y que sus actos no fueron realizados con más propósito que el de salvarse de la cadena de indicios que lo señalaban a él como autor del crimen.

Y al llegar aquí la investigación asume un aspecto inesperado y dramático. El modo cómo Manderson puso fin a su existencia, se revela de una manera sumamente intrigante y da un desenlace tan emocionante como inesperado a esta bella producción que con tanta propiedad ha sido intitulada "¿Quién es culpable?"

MILTON SILLS OPINA DE CINE

Milton Sills es un hombre terrible. Para Milton Sills la vida es una perpetua verbena. Su risa, una risa jovial, optimista, de hombre mimado por la fortuna, ha logrado conquistar el público. En el arte—nunca igualado—de este actor, todo es llano, sencillo, sin brusquedades, como un plano por el que se deslizase el carrete de su existencia.

Y sin embargo, Milton Sills está descontento. Así, por lo menos, lo aseguró meses pasados en una interviú. Milton Sills, el hombre del día—en Hollywood—quisiera ser el único. Pero a este actor le falta lo que le sobra a otros: buen genio.

Se que muchos de los lectores que me leen se preguntarán un poco asombrados: —¿Pero Milton Sills es un hombre enfadoso? Lo es. No vamos a negar lo que salta a la vista. Podíamos haberlo ocultado, callar un defecto que, en un covachuelista, pongo por caso, no tendría ninguna importancia. Se dice que Fulánez es un hombre que no se le puede resistir. Este Fulánez es, desgraciadamente, un pobre empleado ministerial. Al que se lo decimos se encoge de hombros y responde, muy en razón, que le tiene aquello sin cuidado, que para él Fulánez es... Fulánez; pero le decimos que el que tiene más genio es Milton Sills, y entonces la cosa varía de aspecto totalmente.

—¡Cómo! ¡Eso no puede ser!

—Le juro que sí.

Y este hombre no se convence por más que lo intentemos. Le ha visto trabajar en muchas películas y nunca, nunca, ha podido sorprender en las facciones de Sills, lo que nosotros queremos demostrarle ahora.

Cosas de periodistas. O de los "chicos de la prensa". Esto es lo primero que dicen. Y, como es natural, uno tiene que callarse para salir mejor librado.

* * *

Milton Sills, en una interviú, nos asegura, bajo su palabra de honor, que el cine no es lo que actualmente debiera ser. Estamos conformes. En vez de adelantar se pierde. La técnica ha vencido al arte y es inútil que intentemos, en un gesto de franca rebeldía, volver al principio. Cada día que pasa la belleza se inclina hacia lo práctico, hacia lo que, siendo mecánico, ahorra tiempo y gastos. Materialismo puro que tan mal rima con el sentido artístico de Milton Sills.

¿Comprendes ahora, lector, su mal humor?

JULIO ATENEO

COLLEEN MOORE

LA ARTISTA QUE MANEJA LOS SECRETOS DEL ARTE

Los aficionados al cinema conocen sobradamente a la célebre y bellísima Colleen Moore, la gran estrella de la Firts National. Su nombre es cosa suficiente para dar importancia a una película. Es la artista mimada de casas productoras, de autores y de público.

La Moore es realmente guapa, pero no crea el lector, que en esto se encierra todo el secreto de su arte. Su figura fotogénica, con ser extraordinaria, no lo es todo. Para triunfar en el cinema, se necesitan otras muchas cualidades que no todo el mundo posee.

Esta muchachita, nacida en el Estado de Michigán, precisamente en Detroit, encontró sus mejores armas de triunfo en el Conservatorio de música. Ella quería ser artista de cine, y, sin embargo, comenzaba por amoldar su espíritu a la organización de aquel centro, que al parecer, nada tenía que ver con el cinematógrafo. Pero ella misma lo explica. Sabiendo música, se maneja el ritmo que es tan necesario a los artistas de cine como puede serlo a los músicos y a los bailarines. Sin el ritmo no se puede demostrar determinadas emociones en el cine. Un gesto oportuno y con ritmo en escena, es el triunfo completo del artista cinematográfico. El compás, la uniformidad entre la expresión del rostro y el movimiento del cuerpo, son imprescindibles para la pantalla.

Muchos artistas que demostraron poseer una gran figura, para el lente, fracasaron rotundamente por no saber aprovechar el efecto de un momento dramático al faltarles el ritmo.

Colleen Moore, inteligente pianista, por medio del ritmo, supo arrancar al arte sus secretos, y de ahí parten sus triunfos. Por eso ella, cuando más feliz se encuentra, es estando entre sus notas de pentágrama, que constituyen el verdadero escalón de su carrera.

Muchos espectadores la conocen con su melenita recortada, sus ojos ingénuos y su boquita carmín, como una muñeca de Hollyvood. Pero no es así. A Colleen Moore hay que verla con su cabellera suelta, junto a las teclas del piano, dando notas armónicas y buscando el ritmo mucho más preciso ahora con las nuevas películas habladas, en que la guapísima pianista de Detroit alcanzará seguramente glorias más resonantes.

HUESPEDES.—Próximo a la Plaza, buen trato, amplias habitaciones y mucha luz. San Pablo, número 9. 5-5

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

DESDE LA VILLA Y CORTE

Madrid y las barbas

Es preciso reconocer que todos hemos encontrado una dificultad en este mundo para emprender una obra. El cronista quiere señalar la idea de que entre las varias cosas que no sabe hacer figura la de afeitarse sólo. Para otras mortales, por ejemplo, el problema estriba en cortarse las uñas de la mano derecha.

Y no es que no sepa el cronista afeitarse sólo, porque no lo haya intentado varias veces. No. Es que es torpe y ha tenido que desistir de ello por no llevarse la cara en probaduras.

Ayer, aquí, en Madrid, el cronista ha entrado en una peluquería. Una salvedad: los barberos de hotel tienen más inconvenientes que ventajas. En primer lugar, suelen ejercer, al mismo tiempo que su oficio, la cirugía menor, y no es de nuestro agrado que nos soben la cara con la mano con que acaban de poner al señor del cuarto número 8 unas sanguijuelas. Además, la hora fija nos mata. Se nos figura que para afeitarse se necesita, como para comer, tener apetito, y, sobre todo, estar cómodo. Eso de sentarse en una silla, cuyo respaldo no llega a los omoplatos, y doblar la cabeza por las vértebras cervicales sin más apoyo que el vacío mientras le rasuran a uno la sotabarba, es una actitud muy propia del que busca la inspiración para un soneto, pero insostenible para el cliente, que no en todas las ocasiones encuentra un maestro que sepa "trinchar el aire". El jabón, la cafeterita con el buche de agua, sólo templada al calor de una locuacidad del Fígaro, y las yemas de los dedos curadas al humo como los jamones de Sierra Nevada, que son capaces de envidiar la suerte del capuchino y de convertir a la parte masculina de la humanidad en una inmensa brigada de gastadores.

Pues, bien. Aquí, en Madrid, las peluquerías tienen un gran atractivo. Mientras están abiertas, puede uno entrar a podarse los espárragos de la cara. Un gesto del oficial de tanda basta para que comprenda uno que le ha llegado el turno. El silencio reina alrededor. Es interrumpido únicamente por el candencioso roer de carcoma de la navaja y el ruido estridente de la tijera. Todo huele bien. Las sillas son cómodas. Sobre unamesa hay unos paños de irreprochable blancura. Los victimarios son limpios y, por lo general, inteligentes. Cuando no se tropieza uno con algún alumno de la escuela de Medicina, lo que se adivina en el cuidado con que se nos raspa la región yugular, se da con un estudiante de Derecho, incapaz de sacar una raya torcida. Hay periódicos, revistas, estufas, relojes, y viene a costar una peseta cada servicio, incluyendo la propina.

Para el observador existe otro placer en las peluquerías de Madrid: el estudio de las debilidades humanas y el descubrimiento del carácter en el adorno capilar de cada individuo. En ellas se adivina al hombre gruñón y de mal genio en la íntima unión del bigote con la pera, rectángulo que le da el aspecto de un perro dogo con bozal. En patillas, las hay financieras, que parecen sorbetes invertidos; "sportman", cuya misión se determina en conservar la cara entre paréntesis; toreras, que penden de las sienes como dos jamones en la puerta de una abacería. Las guías afiladas como leznas, son patrimonio del hombre de cortos alcances. Las aficiones artísticas se traducen en una barba puntiaguda. Una perilla aislada en el campo fisonómico arguye el vicio de tomar rapé. Al militar retirado le hace traición el cepillo que le cuelga debajo de las narices. La cara mocha es de hermano de cofradía; la peluda, de marino. Y como todos tenemos en el semblante el padrón de nuestras inclinaciones, en la persuasión de que así estamos más bonitos, hacemos de los pelos una especie de ortografía, a fin de que cada transeúnte nos lea el carácter con puntos y comas.

En nuestra, al parecer, estancia eterna en Madrid; el cronista ha visitado muchas peluquerías. En ninguna ha encontrado un refinamiento semejante a una del Paseo de Recoletos, montada al estilo americano y servida por hombres y mujeres franceses. El establecimiento, desde luego, es lujoso. Los oficiales están en mangas de camisa y sujetan el velo de la tela de los brazos con unas ligas elásticas para que el puño no se les baje. Llevan un bolsillo en la parte posterior de los pantalones y en él depositan sus útiles. Una butaca descomunal recibe al parroquiano, que, si es neófito, se sienta sin encontrarle embocadura a la posición, si embocadura se le puede llamar por metáfora. El peluquero le indica que se arrellene. Le da un empujoncito. El cliente queda acostado como en su propia cama, con los pies colgados en una manera reclinatorio, que al efecto encuentra delante.

—Cortar el pelo.

Seguidamente la almohada mecánica desaparece. Queda uno tan tendido coco estaba. Pero con la cabeza libre y el cuerpo recostado en el espaldar. Se envuelve al cliente en una multitud de paños, después de quedarse casi en los suyos menores. Se le da una mano de polvos de arroz, para que se adhieran a la epidermis, que lo dejan como un yeso de cisografía sobre la extremidad superior del hombre. Momentos hay, en ella, que hay que levantar la cabeza en un movimiento de alarma, en la creencia de que el artista está escribiendo con las tijeras uno de esos terribles aforismos que suelen ponerse en España en los lomos de las mulas manchegas. O que le han escrito a uno, por lo menos, su propio monograma. Pero no. No son más que perfiles, redondeaduras y planos de secciones para el resultado matemático de la operación.

Una pasada a pelo y repelo de cepillo mecánico, muy semejante a una almohaza. Una barredura de pelos. El ejecutante después:

—¿"Shampooing"?

Y no hay más remedio que extranjerizarse.

—¡"Yes"!

Nunca se siente la sensación de ser rubio como entonces. La zona occipital es jabonada de tal manera que, sin querer, se le viene a uno al cerebro aquello de "Quien lava la cabeza a un burro negro"...

El cliente es llevado como reo a un lavatorio. Una vez enjuagado, se le restituye a su butaca. Frota por aquí. Frota por allá. En cinco minutos se queda más seco que si lo hubieran puesto a secar al sol. Vuelta a acortarse, y empieza la afeitadura. El barbero, que se ha lavado las manos, se las perfuma con agua de colonia, con cuya esencia le fricciona a uno las mejillas. Después, pasada de brocha y acto continuo de navaja. No queda un remolino en la cara. Hay veces que es preciso gritar, como Nerón: "¡Varo, devuélveme mis legiones!..."

Tres pasadas más de navaja, como el arroz valenciano. Un lavatorio. No vulgar, no. Ojos, orejas, fosas nasales. ¡Un baño!... ¡Y qué manera de secarle a uno! Mientras la mano izquierda se encarga del lado derecho, el victimario hace una infinidad de ocupaciones en el opuesto. ¡Pobres regiones tenar e hipotenar del cliente! Las aberturas del cartílago nasal son hurgadas con los dedos pulgar e índice del barbero. Por último, con el dedo meñique, se le recorre al parroquiano el medelado de la oreja, produciéndole unas cosquillas muy agradables. Con los ojos cerrados se halla uno cuando siente que un balsámico perfume desciende desde un pulverizador. Vualtas a pasar la borla. Peinado. Un retoque con un cepillo aromático en las cejas, y hay que pedir otro toquecito para estar más guapo. Después, la cuenta:

Cortar el pelo, 2 pesetas.

Afeitar, 1 00 idem.

"Shampooing", 2 idem.

Se paga sin protesta, después de hacer mentalmente la suma. Un chico viene hacia uno armado de cepillo. Unos cepillazos. Una peseta menos en el bolsillo... Y un cartel que dice:

—"La propina, señor".

Otra peseta menos.

Al salir a la calle el parroquiano ha perdido dos kilos de peso. ¡Palabra!

AMALIO DE JUDEA

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda **LA PARISIEN, Montera, 14.** Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, **Leonardo Méndez.**

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Vuelco de un automóvil de viajeros.

Zamora, 23 (9,30 noche).—En la carretera de Zamora a Portugal, volcó esta mañana un automóvil de viajeros, de cuyo accidente resultaron heridos tres de ellos.

Un grupo de obreros despedidos de las obras de los Saltos del Duero, que se están realizando entre Ricoboza y Muelas del Pan, tomaron el automóvil de línea de Zamora a Fermoselle, para dirigirse después a sus respectivas localidades.

En el coche, iba ya un crecido número de viajeros, lo que motivó que diez de los obreros despedidos tuvieran que subirse en la parte alta del vehículo. Al salir de Muelas del Pan, la carga ya era excesiva.

Al llegar al kilómetro 19, se rompió un eje, y una de las ruedas del juego trasero se salió, volcando el automóvil y siendo arrojados violentamente tres de los obreros que ocupaban la baca.

En otro de la misma compañía, los tres heridos fueron trasladados a Zamora, ingresando en el Hospital de la Encarnación.

Las víctimas de este accidente son Félix Ruiz Castillo, de treinta y siete años; Francisco Marín Guardado, de veintitrés, ambos naturales de Villagarcía de la Torre (Badajoz), y Miguel Martos González, de veintiún años, natural de Linares (Jaén).

En el Hospital fueron curados, apreciándose a Miguel y Félix erosiones de carácter leve, pero Francisco tuvo que continuar en el benéfico establecimiento, pues padece heridas y contusiones de importancia.

El despido de obreros.

Se ha iniciado el despido de obreros de las obras que se están llevando a cabo en los Saltos del Duero.

Por montar en la trasera de un automóvil.

Alfonso González, vecino de Casaseca de las Chanas, se dirigía, desde este pueblo a Arenillas, por la carretera. Como encontrara un automóvil que iba en su misma dirección, Alfonso se subió a la trasera, y al arrojarse, tuvo la desgracia de salir despedido, produciéndose heridas en la cabeza.

En el pueblo de Arenillas, fué curado debidamente.

Despedida de la compañía de Irene Alba.

Esta noche, se ha despedido la notabilísima compañía de Irene Alba, que venía actuando con gran éxito en el teatro Nuevo.

La obra elegida fué "Ramo de locura", original de los hermanos Quintero.

La obra obtuvo un gran éxito, y se tributó una cariñosa despedida a la compañía.

EL CORRESPONSAL

LA MODA DE INVIERNO

Se acabaron para siempre los paraguas. Esos incómodos aparatos, antiestéticos y poco prácticos, porque el agua que nos quitan por un lado nos la echan por otro, han pasado ya a ser un artículo propio de museo.

Con estos nuevos "manteaux" en gabardina impermeable, las mujeres encontraron la prenda más apropiada, cómoda y embellecedora. Hemos visto estos días por calles, a lindas muchachas con sus "manteaux" en "Tweed beige", en tafetas escocesas impermeabilizadas, y en "Ves lours anglais", color ciruela, cruzado, sujeto con pequeño cinturón, y su casquito también impermeable, capaz de aguantar un semestre seguido lloviendo, sin darle importancia a la lluvia. Estas francesitas que así visten, no por eso dejan de coquetear, porque en ello encuentran la mayor de sus felicidades. El pañolón que rodea su cuello, con dibujos ultraistas y colores chillones, asoma bajo el cuello levantado de la gabardina, con fluído lazo echado a un lado graciosamente, un poco a lo apache, que hoy viste mucho y dice bien de la que lo lleva.

Otras muchachitas caminan con sus impermeables de colores llamativos, rosa, encarnado, azul, amarillo y verde. Y la tonalidad de colores relucientes con el agua, convierte en optimismo y alegría, lo que antes aparentaba tristeza en estas tardes lluviosas, en que todavía se ven por ciudades españolas de segundo orden, esas filas de paraguas, que ni el color de ellos han sabido cambiar, creyendo que nuestras abuelas lo usaban negro, así ha de continuar toda a vida.

La moda de invierno no dá importancia a los colores oscuros. Los abrigos se llevan de todos los colores. Lo mismo ocurre con los sombreros, y hasta con los zapatos.

Los modistos parecen decididos a dar la batalla a lo negro, y las mujeres están cooperando con entusiasmo para desterrarlo definitivamente. Si esto continúa así un poco de tiempo, no van a ir de ese color ni para manifestar la pérdida de un sér querido, ya que los lutos también van cayendo en desuso, ya que sólo sirven para ocasionar un gasto más a la familia.

La moda de invierno trae como tema el optimismo; los colores alegres, la comodidad y la baratura.

Y las mujeres, que no son tontas y menos en esta época, lo mismo que aceptaron el corte de pelo a pesar de ser tan combatido, han aceptado esta modalidad en el vestir, con el mayor de los encantos.

Después de todo, ¿por qué no se ha de alegrar un poco el rostro con vestidos apropiados, en vez de entristecerlo?

¿Sufre la moral algo con ello?...

París, Octubre 929

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

SASTRERIA MODELO

— de —

BERNARDINO SANCHEZ

Precios baratísimos - Vea sus escaparates - Corte elegante - Altas novedades.

Doctor Riesco, 52. Se admiten géneros. SALAMANCA

— GRAN EXPOSICION —

LA SOLEDAD

Pompas Fúnebres

AGUSTIN GONZALEZ GARCIA

Felipe Espino, núm. 8

(ANTES CORRALES DE LA RUA)

TINTORERIA ECONOMICA

Nieto de M. Sánchez

Hago toda clase de teñidos y limpiezas con maquinaria alemana, movida por electricidad y personal especializado.—Limpieza de trincheras por procedimiento moderno.

¡OJO!

CARMELITAS, 6, y SAN PABLO, 17

También recibe encargos la

Sombrerería INESTAL: ZAMORA, 38

Se compraría caldera de cobre de seis a ocho cántaros de cabida.

CAZADOR.—Lo que más puede interesar a usted es la igualdad de presión en todos sus disparos. Esto sólo lo conseguirá usando el cartucho marca "CONEJO", que vende Pablo García. Plaza Mayor, 43, Armería.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

-a-

ONDULACION PERMANENTE, MARCEL, AL AGUA, CORTES, TINTES, ETCETERA

PARIS NEW-YORK

DOCTOR RIESCO, 16

:-: CEJAS. - MANICURA :-:

POR SEÑORITA CON PRACTICA EN MADRID

ELEGANTE PELUQUERIA, INDEPENDIENTE, PARA CABALLEROS

ABONOS ECONOMICOS PARA ESTUDIANTES

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

SEÑORES MEDICOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA

Los que deseen comprar libros de Medicina al contado y a plazos, pueden dirigirse a Benigno Sáinz Fernández.-Paseo de las Carmelitas, 24, bajo, derecha.

SALAMANCA

EL INVIERNO LLEGA...

¿QUIERE V. AHORRAR DINERO?

Acuérdese de la

CASA CALVO

donde encontrará gran surtido en trajes de paño y pana, para caballero y niño, pellizas, jerseys, abrigos última novedad para señoras y niños

Calzado fino y de campo

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 33

NOTICIAS

Ayer llegó a Madrid, y permaneció unas horas en la corte, el maharajá de Burdwin de Baroda, acompañado de su médico y de su secretario particular.

Realiza una excursión por Europa, excursión que ha comenzado en Portugal y España.

Tiene cincuenta años, viste correctamente a la europea y disfruta de una renta anual de medio millón de libras esterlinas (17 millones de pesetas).

OSRAM

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j.

JABON ZOTAL

Para cutis delicado.

Por don Victorino Ronco, subdirector en esta capital de la Compañía de Seguros "Aragón", le han sido pagados a don Emilio Luque los daños causados por el fuego ocurrido en su establecimiento de joyería.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde, en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2 -a-

La Prensa checoeslovaca habla de la introducción inminente en aquella del patrón de oro, y manifiesta que los preparativos estaban ya terminados en Mayo. El plan Young ha dado actualidad al proyecto del Banco Nacional puesto que el patrón oro constituye una de las condiciones para la entrada de Checoeslovaquia en el Banco de Reparaciones.

La Prensa publica también el proyecto de ley por el cual el patrón oro será implantado en el país en una relación con la corona checoeslovaca igual a 44,58 miligramos de oro puro.

Enfermedades de la boca y dientes

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.

PLAZA MAYOR, NUM. 10 mt. j, s.

OSRAM

Se ha firmado en Berlín el contrato entre el Gobierno alemán y un "trust" sueco de fabricantes de cerillas. Este se compromete a negociar, a cambio del monopolio de fabricación de cerillas en Alemania, un empréstito por valor de 488 millones de marcos, amortizable en cincuenta años y al interés de 6 por 100.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS

PLAZA MAYOR, 38

De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA j. y d.

Firmada por todos los libreros de Madrid, se ha dirigido al Gobierno una instancia razonadísima solicitando que se les autorice la instalación permanente de mesas para la venta de libros en las calles cuya anchura lo permita, sin perjuicio para la circulación, como está establecido en París y otras grandes capitales del extranjero.

Fundan esta petición en el éxito de venta obtenido durante la Semana del Libro y en la seguridad de que éste sería un modo eficacísimo para contribuir a la difusión de la cultura por medio del vehículo más genuino, que es el libro.

DR. BELLIDO

OCULISTA

Rúa, números 3 y 5

Consulta de ONCE A UNA j.

Nuestro buzón de la Plaza del Corrillo

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

VENDENSE casas en Salamanca y grandes locales para cocheras; producen intereses crecidos. Informarán, Serranos, 10, principal, Salamanca, E. I. 8-3

CASA DE HUESPEDES.—Se traspasa casa de huéspedes, en sitio céntrico, muy acreditada; huéspedes estables; por ausentarse su dueño. Informarán, Doctor Riesco, 53, 2.º 4-2

URGE VENTA, a precios baratísimos, de un gallinero de madera desmontable, capaz para 60 aves; 12 gallinas seleccionadas en plena puesta; tres gallos hijos de ponedora de 206 huevos; 11 pollas de cinco meses, hijas de las anteriores, todas raza castellana negra; dos jaulas conejeras para cuatro hembras y varios conejos machos y hembras, raza gigante español. S. Benmejo Matías, calle María Teresa, número 3 (Barrio de Garrido). 3-2

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno para 400 ovejas, hasta el 15 de Abril, en la dehesa de Cojos de Rollán, con cobertizos para dormir el ganado. Para tratar, con el rentero de dicha dehesa. 6-2

MAQUINAS "SINGER".—Se vende muy barata una bancada de seis máquinas industriales, sistema "Singer". Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

INVERNIA DE OVEJAS.—Se arriendan, para 500 a 600 ovejas, en La Veguita de Olleros (término municipal de Carrascal del Obispo). Para tratar, en la finca, o en Doctor Riesco, 58, Salamanca, con el arrendatario. 10-6

¡¡VERDADERA GANGA!!—Regalo automóvil turismo, al que me compre automóvil "Sedán", americano, a toda prueba, bien equipado, en 2,900 pesetas. Ultramarinos Moretón, Ciudad Rodrigo. 4-a-2

TRASPASO.—Se traspasa la gran carnicería y salchichería de Hilario, Pérez Pujol, 4 (junto a la Plaza Mayor). Informes, en la misma. -a-

ARRIENDO DE LOCAL, adecuado para almacén, tienda o escritorio, con magnífico sótano, en la Plaza del Mercado, número 66. Darán razón, en la Oficina establecida en el mismo. 6-a-4

VACAS DE LECHE. — Se venden ocho, de las cuales tres recién paridas, y un novillo, muy baratas, por cesar en el negocio. Para informes, dirigirse a su dueño, en Villa Antonia, Frente a la Plaza de Toros, Salamanca. 8-1

A LOS IMPRESORES.—Máquina de coser con alambre continuo, se vende barata. Informarán, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

VENTA DE CASA.—Se hace de la señalada con el número 11, en la calle de la Unión, de la Prosperidad. Tiene acometida de alcantarillado. Informes y precio, Gerardo Valentín, San Justo, número 11, pral. 4-a-1

EXTRAVIO.—Desde el kilómetro 30 de la carretera de Ciudad Rodrigo a Salamanca, se extravió el día 22 del actual, una maleta, con ropa de caballero. La persona que la entregue en el Hotel Pasaje, escritorio, será gratificada. 1-1

TENCAS DE CRIA. — Se venden 20.000 tencas de cría, en Valdunciel. Para tratar, con Manuel Romo Hernández, en dicho pueblo. 3-1

SE ALQUILA una habitación con hermoso balcón, bien soleada, para dos hermanos o un señor estable. Plaza de la Fuente, 7, principal (frente al caño). 4-1

MOTORES ELECTRICOS.—Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio y un caballo. Informarán en la Librería de Núñez, Rúa, número 25.

PENSAMIENTOS

Si en vuestro pecho eleváis un altar a la virtud, no temáis que jamás entre en él la envidia.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,6. Sombra, 14,8. Mínima, 3,0. Seco, 5,8. Húmedo, 5,0. Viento, E-fuerza 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

UN ESTRENO DE LOS QUINTERO

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela se ha celebrado anoche la inauguración de la temporada del género chico, con el estreno de un sainete de los hermanos Quintero, en un acto, titulado "El niño me retira", música del maestro Calleja.

Obtuvo un éxito completo.

A UNA SEÑORA LE ROBAN DOS BOLSILLOS

Madrid.—Doña Luisa Raicano, de sesenta y cuatro años, natural del Uruguay, ha denunciado que en la plaza del Callao le robaron un bolsillo que contenía efectos importantes y algún dinero en metálico y que hoy en la plaza del Angel le robaron otro bolsillo con algún dinero.

EL "CONDE ZEPPELIN" DE REGRESO A SU BASE

Barcelona.—Cuando todo el mundo creía al dirigible alemán "Conde Zeppelín", volando camino de Sevilla, el ruido de los motores de la aeronave sorprendió a los barceloneses.

El público se congregó en las calles para admirar de nuevo al dirigible que fué iluminado por los potentes reflectores del barco de guerra alemán surto en este puerto, "Koenisberg", y los reflectores de la Exposición.

LA INFANTA DOÑA ISABEL

Barcelona.—La infanta doña Isabel, acompañada de las autoridades, recorrió la Exposición.

Almorzó su alteza con el gobernador civil y el alcalde, y cenó con el capitán general.

NO LLEGA EL ZEPPELIN

Sevilla.—Las noticias publicadas por la prensa comunicando la posible llegada del dirigible "Conde Zeppelín", despertó gran expectación entre los sevillanos.

En el aeródromo de Tablada se habían instalado potentísimas luces para orientar a la aeronave, y también se iluminó la antena de radio para que el comandante supiera que había estación de telefonía sin hilos, y trasmitiera, si lo deseaba, algún mensaje.

A las once de la noche se supo que el "Conde Zeppelín" regresaba a su base.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE PORTUGAL, EN SEVILLA

Sevilla.—El presidente de la República de Portugal, se trasladó, desde la estación, al Hotel Alfonso XIII, permaneciendo en sus habitaciones descansando hasta las cuatro de la tarde, en que se trasladó, en unión de su ministro de Relaciones Exteriores, a la Exposición.

Visitó en primer lugar el general Carmona el pabellón portugués, donde fué recibido por el señor Cruz Conde, las autoridades, los delegados de Portugal y la colonia de su país.

Después de esta visita, el general Carmona continuó recorriendo los demás pabellones del Certamen.

EL MARQUES DE ESTELLA, VISITA AL MONARCA

Sevilla.—A las cuatro de la tarde, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, visitó al Rey, para averiguar como se encontraba, siendo su estado bastante satisfactorio.

IMPOSICION DE MEDALLAS EN LA FRAGATA "SARMIENTO"

Sevilla.—Después de visitar el general Primo de Rivera a don Alfonso, se trasladó al Canal de Alfonso XII, donde se halla la fragata "Sarmiento", para imponer condecoraciones a la oficialidad de dicho barco.

A la llegada del Presidente, se le rindieron honores.

Fué recibido el marqués de Estella, por el comandante del buque y el embajador de la Argentina, señor Mansilla.

Sobre la cubierta de la fragata se hallaba formada la marinería, con banda de música, que interpretó la Marcha Real.

Después de los saludos, impuso las cruces del Mérito Naval, al comandante y a la oficialidad de la fragata, pronunciándose en dicho acto discursos.

Después, el Presidente recorrió el barco y fué obsequiado con un lunch.

UN TE EN PALACIO

Sevilla.—Esta tarde, el monarca se hallaba bastante aliviado de su dolencia.

Todas las personas de la Familia Real que se encuentran en Sevilla, estuvieron a las seis de la tarde en Palacio, para tomar el te con el monarca.

UN BANQUETE DE GALA

Sevilla.—En el salón de actos del Casino Municipal de la Exposición, se ha celebrado un banquete de gala en honor del Presidente de la República de Portugal, general Carmona.

Presidió el banquete el general Carmona, el infante don Jaime en representación del Rey, el marqués de Estella y las autoridades.

Asistieron personalidades y el Cuerpo Diplomático en un total de ochenta invitados.

La comida fué amenizada por la orquesta del Casino.

A la hora de los brindis, el general Primo de Rivera pronunció un discurso en nombre del Rey, saludando al general Carmona y deseándole que sea lo más agradable posible su estancia en España, congratulándose del estrechamiento de relaciones entre los dos países.

En general Carmona, contestó mostrando su complacencia por las cariñosas muestras de amistad que había recibido su persona que representaba a la noble nación lusitana, unida con estrechos vínculos a la raza española.

Una orquesta interpretó los Himnos portugués y español.

EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Alicante.—En automóvil, ha salido para Valencia acompañado de su ayudante, el gobernador militar, don Fernando Berenguer, que presidirá el Consejo contra el señor Sánchez Guerra.

Valencia.—Ha llegado el ex ministro don Francisco Bergamín, defensor del señor Sánchez Guerra, quien cumplimentó al capitán general, y marchó después a bordo del cañonero "Dato", para saludar a su defendido.

Hallándose a bordo el señor Bergamín, llegó el juez de instrucción, general Lleó Silvestre, con su secretario, para hacer la notificación de los nombres de los generales que forman el Tribunal, al señor Sánchez Guerra, por si hubiera alguna incompatibilidad o fuera alguno recusado.

El Consejo empezará a las diez de la mañana y para penetrar en el salón serán exigidas unas tarjetas nominales, que se facilitarán en Capitanía general.

LOS ASAMBLEISTAS FARMACEUTICOS

Barcelona.—Los asambleistas de la Federación Farmacéutica catalo-balear, han visitado la fábrica de industrias sanitarias.

Después se trasladaron a la Exposición y en el salón de actos de la casa de la Prensa, pronunció una notable conferencia el vicerrector de la Universidad.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA CRISIS FRANCESA

París.—A las consultas de los presidentes de las Cámaras y de los presidentes de las comisiones parlamentarias, han seguido las de los señores Ratier, presidente del grupo de Unión Republicana, senador radical Luis Marín, Deladier y otros.

A la salida, todos han confirmado la impresión de que la crisis será muy laboriosa, añadiendo que habían hablado con el presidente de la República, exponiéndole la actitud que observaron sus partidos en la Cámara.

El señor Marín ha dicho que aunque no se le oculta las graves dificultades que habrá para vencer, lo más probable es que Briand sea el encargado de constituir nuevo Gabinete, apoyándose en la mayoría que sostuvo y apoyó a Poincaré.

Los presidentes de las comisiones de Hacienda, del Senado y del Congreso, señores Clementel y Malvy, han manifestado que sólo había un hombre cuya presencia en el Gobierno era imprescindible, y que ese hombre era Briand.

El señor Doumergue continuará mañana sus consultas.

Se indican los nombres de Boncourt, Tardieu, Clementel y Herriot para encargarse de constituir Gobierno.

El manifiesto del partido socialista explicando la crisis, dice que no iba contra el Gobierno, sino contra la política de Briand, quien, prisionero de la mayoría, no accedía al control permanente parlamentario.

EL AUTOR DEL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE

Chile.—Ha sido detenido el autor del atentado contra el presidente de la República, general Ibáñez del Campo. Es un anarquista de diez y ocho años, llamado Luis Ramírez, que se negó a declarar los móviles del atentado.

EL COMANDANTE FRANCO

Bruselas.—El aviador español comandante Franco, ha depositado esta mañana un ramo de flores ante el monumento a los mártires de la aviación.

RIVERA

CHASIS INDUSTRIALES A GASOGENO

PAHANARD Y LEVASSOR

Economía del 62 % garantizada. Pida datos y precios a

Casa UWEYGE

ZAMORA NUM. 57. -- SALAMANCA

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Con llenos completos en ambos coliseos, fué estrenada anoche, la emocionante película titulada "El teatro siniestro".

Pocas producciones como ésta, logran llevar al espectador momentos de angustia e interesar tan vivamente. Bien es verdad que en "El teatro siniestro", se ha echado mano, de manera perfecta, de toda clase de recursos a cual más truculentos.

El argumento puede parangonarse con el de "El fantasma de la Opera", pero filmado con más detalles y sin omitir absolutamente nada, para lograr el efecto mayor.

Y unido a esta trama sugestiva, se ha dotado al film de una técnica moderna, especialmente en la primera y última partes.

Laura La Plante, en unión de artistas del prestigio de Montagu Love, Roy D'Arcy, que ha abandonado su gesto antipático, Best Roach y Margaret Livingston, interpretan los principales papeles, dando con ello más valor a esta producción.

Las mejores coronas, pensamientos y los más económicos y artísticos laroles los encontrará en

LA SOLEDAD

Pompas Fúnebres

CORRALES DE LA RUA, NUM. 8

Vida religiosa

PADRES CARMELITAS

Solemne triduo que a la Doctora Mística y Patrona de esta Diócesis Santa Teresa de Jesús, dedican, juntamente, la Asociación Teresiana y la Acción Católica de la Mujer, en la iglesia de Padres Carmelitas, de Salamanca, los días 24, 25 y 26 de Octubre de 1929.

Los tres días, por la mañana, misa cantada de Minerva, a las nueve.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón y reserva, terminándose con el Gran Himno Nacional a la Santa.

El día 26, misa de comunión general, que dirá el reverendo padre prior de la Comunidad, solemnizada con preciosos motetes.

Predicará los días del triduo, el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de la S. B. C.

PADRES CAPUCHINOS

Cada día aumenta la concurrencia en la novena a Cristo Rey. Cada día también el orador P. Nebreda va remontando más alto los vuelos de su inspiración y probando con argumentos más contundentes la realeza de Cristo.

El martes, tomó su tema de estas palabras del Apocalipsis: "Nos has redimido con tu sangre de toda tribu y lengua y pueblo y raza y nos hiciste reino para nuestro Dios". Comenzó diciendo que cómo la Hermandad del Cristo de la Agonía celebraba su fiesta principal el día de Cristo Rey. ¿No parecerá extraño que el que agoniza coronado de espinas, bañado de sangre y clavado en una cruz se le aclame por Rey? Pero es que precisamente el principal título de su realeza le viene por haber derramado esa sangre para rescatarnos de la esclavitud en que yacíamos.

El primer hombre había sido por Dios a una prueba sometido; esta prueba exigía de él un sacrificio por su deber. Y el primer hombre no supo sacrificarse. Desde entonces el hombre fué un mendigo, un esclavo, y siempre lo hubiera sido si no hubiese venido el Hijo de Dios a rescatarnos. Y el Hijo de Dios vino al mundo y se ofreció por nosotros en el instante mismo de su concepción, y, por fin, en la cumbre del Gólgota, derramó su sangre, sangre que cayó sobre la humanidad entera y lavó nuestros pecados, y entonces de esclavos que éramos, nos hizo reyes. Somos sus redimidos, su pueblo rescatado... y o no hay justicia en la tierra, o tenemos que ser vasallos. Y a semejanza de aquellos pueblos que aclamaban a sus libertadores alzándoles arcos de triunfo y gritando: "Vivat Rex!", ¡Viva el Rey! nosotros también hemos de proclamar el reinado de Cristo, pues El es nuestro libertador, nuestro Rey.

CONGREGACIONES MARIANAS DE ESTUDIANTES

A las siete de la tarde de hoy, jueves, 24, tendrá lugar, en el templo de la Compañía de Jesús, la solemne inauguración de los actos de la Congregación para el presente curso escolar.

Se empezará el acto con el "Veni Orator".

A continuación, el reverendo padre Juan Lamamié de Clairac leerá el discurso inaugural, en el que se propondrá el programa para este año. Terminado el discurso, se expondrá Su Divina Majestad se proclamarán las nuevas juntas directivas; se leerá el acto de consagración a la Virgen y dada la bendición se terminará todo con la Salve. Todo el acto no durará más de tres cuartos de hora.

Las nuevas juntas directivas pasarán luego a los salones, donde obsequiarán a los congregantes.

Todos los congregantes de San Luis y San Estanislao están obligados a asistir a este acto con medalla.

Al mismo tiempo, el padre director invita de un modo especial para este acto tan solemne a los Caballeros de San Ignacio y a la Sección de Madres de Congregantes.

Salamanca, 23 de Octubre de 1929.

El Secretario, *Marciano Díez Solís.*

"Agencia Figuerola,,

DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO

Ha sido publicado nuevo concurso. Informes de palabra o por escrito (remitiendo sello para la contestación) Arreglo de documentación. Gestión de certificados de penales. De Ultimas voluntades. Carnets para automóviles. Transferencias de autos. Asuntos en los Ministerios. Representaciones de Ayuntamientos. Plaza de los Bandos, 2. Salamanca. h. 25 O.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TRASPORTES

JUAN SANCHEZ GONZALEZ

(Hijo de Isidoro Sánchez Martín)

AVISOS: Conde Romanones, 28, y calle de la Sierpe.—Salamanca.

PEDRO GARCIA ALVAREZ

HA ABIERTO AL PUBLICO UNA SUCURSAL DE

:-: VINOS Y AGUARDIENTES :-:

LAS CLASES SON EXTRAS, Y LOS PRECIOS REDUCIDISIMOS

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle Tentenecio, número 4

SALAMANCA

NUEVA PESCADERIA

Santos Burrieza, que tiene establecida su pescadería en el Mercado de Abastos, cajón número 96, pone en conocimiento del público, que a partir del día 24 del actual, abre una sucursal en la calle de Zamora, número 60.

Pesca fresca todos los días

Cartas de Berlín

Las elecciones de Oberammergau

Las elecciones de Oberammergau, que acaban de tener lugar, ocuparon durante varias semanas un puesto preferente en la actualidad alemana, y el día del escrutinio la pintoresca aldea bávara se vió invadida por una nube de corresponsales alemanes y extranjeros, que una vez conocido el resultado, se apresuraron a transmitirlo por teléfono, cable y radio, a los más remotos lugares de nuestro planeta. El interés universal que las elecciones de Oberammergau habían despertado se comprende perfectamente, teniendo en cuenta que no se trataba de elecciones municipales, ni siquiera de diputados. Se trataba nada menos que de designar los intérpretes para las representaciones de la Pasión, que tendrán lugar en 1930. La campaña electoral —digámoslo así—había sido encenadísima, los diversos candidatos y candidatas lucharon con gran denuedo y hasta el último momento el resultado de la elección permaneció indeciso. Antón Lang, intérprete de la figura de Jesús en las representaciones de 1900 1910 y 1922 (las representaciones de la Pasión se celebran solamente cada diez años), presentaba de nuevo su candidatura, a pesar de tener ya cumplidos cincuenta y cinco años, pero fué derrotado por un candidato más joven, Alois Lang, de treinta y siete años de edad. A pesar de la identidad del nombre y del oficio (tanto Antón como Alois, son tallistas de imágenes religiosas), no existe entre los dos el menor grado de parentesco, como tampoco entre ninguno de ellos y un tercer escultor de imágenes, Johann George Lang, que en las representaciones de la Pasión ocupa las importantes funciones de director de escena. Para el papel de María, se encontraban frente a frente Hansi Preisinger, hija de un posadero de Oberammergau, y Anni Rutz, dactilógrafa de oficio y actriz de vocación. El triunfo de Hansi Preisinger se daba por descontado, pero Anni Rutz resultó elegida por el ilustre colegio de compromisarios, y Hansi Preisinger tendrá que contentarse con el papel de Magdalena. Del papel de Judas volverá a encargarse, como en 1922, el excelente actor Guido Mary, elegido por un voto de mayoría contra su contrincante Joseph Mary, que tampoco era hermano ni pariente suyo, como podría suponerse por el nombre. (En Oberammergau hay 215 familias de apellido Lang y casi otras tantas de apellido Mary, así se explica la frecuencia con que estos nombres se repiten).

Los ensayos de lectura empezarán por Navidad, y en Marzo, darán comienzo los 50 ensayos escénicos. La primera representación de la Pasión ha sido fijada para el día 11 de Mayo. En el curso de las representaciones se espera una afluencia de más de 300.000 espectadores, venidos de todas partes del mundo.

Una exposición rembrandt en Berlín

El primer centenario de la fundación de los Museos nacionales de Berlín, será celebrado el año próximo con diversas solemnidades, entre las cuales figurará la inauguración pública del célebre altar de Pergamon, grandiosa reconstrucción arqueológica, cuyos trabajos quedarán próximamente terminados, y una exposición de obras de Rembrandt, en la cual figurarán, además de los lienzos y dibujos del maestro, propiedad del Estado Prusiano, una importante serie de piezas importantes, entre ellas el célebre retrato de la familia de Rembrandt, que figura en el Museo de Brunswick.

Descubrimiento de la tumba de Santa Adelaida

En el curso de las excavaciones practicadas para reforzar las fundaciones de la célebre catedral de Espira, ha sido llevado a cabo un inesperado e importante descubrimiento. En la cripta oriental, bajo el altar de la Virgen María, fué hallada, casualmente, por los obreros, la tumba de Santa Adelaida, cuya presencia en la basílica se daba por seguro, pero que hasta la fecha no había podido nunca ser descubierta a pesar de los repetidos intentos llevados a cabo a este efecto. Santa Adelaida fué hija del emperador Enrique IV, y enterrada en un sarcófago de piedra el año 1090. El obispo de Espira deberá ahora decidir si ha de procederse o no a la apertura del sarcófago, cuyo deseado descubrimiento acaba de tener lugar.

La exposición de peletería de Leipzig y la producción alemana de pieles de lujo

El Comité organizador de la "Ipa" ("Internationale Pelzfachausstellung" o Exposición Internacional de Peletería), que se celebrará en Leipzig durante el verano de 1930, comunica que está ya asegurada la presencia en dicho certamen de todos los países productores de pieles de lujo, algunos de los cuales, como Rusia, Estados Unidos, Canadá e Imperio Británico, piensan dar a su participación vastas proporciones. Con motivo del Congreso tendrá asimismo lugar en Leipzig —ciudad que, como se sabe, es el más importante centro europeo del comercio de pieles—el primer Congreso Internacional de la Industria Peletera, presidido por el ministro de la Economía nacional. El desarrollo de la moda femenina ha dado a la producción, comercio y elaboración de las pieles de lujo una gran importancia económica, como lo prueba el hecho de que en Alemania existan actualmente no menos de 350 granjas dedicadas a la cría de animales portadores de pieles de lujo, entre ellos zorros plateados, zorros azules, castores, ovejas de persia, gatos y conejos de razas especiales, etc. Las instalaciones de la "Ipa" en Leipzig ofrecerán un cuadro completo de la importancia económica de la peletería en Alemania y en el mundo entero, así como de la evolución seguida para la obtención de las pieles, desde los métodos de caza primitivos, hasta los más modernos procedimientos de cría y reproducción.

DESDE FUENTE DE SAN ESTEBAN

El domingo último se celebró con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Teresa de Jesús, de la que fueron mayordomas las señoritas Teresa Herrero y Magdalena Miguel.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán del regimiento de La Victoria, don Benito Prieto, el que con gran elocuencia hizo el panegírico de la mística Doctora, citando muchos hechos históricos.

—Han girado visita en estas escuelas graduadas, los nuevos inspectores, la señorita doña María Luisa García y don Francisco Muñoz Araoz, los que continúan girándola por los pueblos próximos.

—Ha llegado el oficial de telégrafos, nuestro estimado amigo don Jesús Hernández, que pasará unos días de permiso con su familia.

—Ha salido para Madrid, la simpática señorita Enriqueta Pérez.

—Se encuentra pasando una temporada en Alba de Tormes, la simpática señorita Manuela Carrasco.

—En el mercado último de cerdos se hicieron muchas ventas a precios bastantes subidos.

—El día 19 del actual contrajeron matrimonio en la iglesia de Martín de Yeltes, el joven Angel Bernal, de ésta, con la señorita Angelita Tapia.

Apadrinaron a los contrayentes el industrial de este pueblo, don Andrés Santos y señora doña Jerónima Martín.

Asistieron muchos invitados de este pueblo y de Martín de Yeltes.

Reciban mi enhorabuena los recién casados.

EL CORRESPONSAL

22-X-29.

LA MIROBRIGENSE

Gran Pensión.—Servicio esmerado, con precios convencionales por cubierto y espaciosos dormitorios. No dejen de visitar esta casa y se convencerán. Se admiten huéspedes fijos. Gregorio Cardoso. Plaza Mayor: Escalerilla de Pinto, 1, 2.º, izquierda, Salamanca. h. 31 O.

SE ARRIENDAN los aprovechamientos de pastos de la dehesa "San Blas de Abajo", término de Jaraicejo, provincia de Cáceres, queda en la Barquilla, cabida para mil ciento a mil doscientas ovejas. Para tratar, con don Manuel Fernández, en la misma finca. 10-7

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

19 Octubre, SIERRA MORENA. Pesetas 638.70.

1 de Noviembre SIERRA CORDOBA. Pesetas 638.70.

9 de Noviembre, WERRA. Pesetas 593.70.

22 Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638.70.

30 Noviembre, WESER. Pesetas 593.70.

13 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638.70.

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galveston, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos,

El 20 de Octubre, el YORCK.

El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ.

El 15 de Diciembre, el YORCK.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase, 545,45 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleáns.

De Bilbao, el 29 de Octubre; de Coruña, el 30; de Vigo el 31, el vapor

EDAM

Precios del pasaje en tercera clase Habana ..... Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico ..... " 588.50 (incluídos todos los impuestos).

Servicio rápido extraordinario (nueve días a La Habana).

El lujoso trasatlántico VEENDAM 15.600 toneladas desplazamiento Saldrá de Santander, el 17 de Noviembre; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19; para los puertos de La Habana y Nueva York, admitiendo pasaje de lujo, 1.ª, 2.ª preferencia 3.ª clase.

Precios del pasaje en tercera clase Habana ..... Ptas. 555,2 (incluídos impuestos). Nueva York ..... Ptas. 560.00 mas impuestos $ 8).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores:

BILBAO.—Pérez Ullibarri e hijos

SANTANDER.—Francisco García

GIJON.-Viuda de Antonio López de Haro.

CORUÑA. — López Companion

VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía